

# Gaceta Sanmarquina

Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Nº 41

LIMA, OCTUBRE DE 1967

PRECIO 2.00 SOLES

Organizada por la Universidad de San Marcos

## COMENZO V ASAMBLEA GENERAL DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha organizado por encargo de la Unión de Universidades de América Latina, la V Asamblea General para realizarla entre el 21 y 26 de octubre del presente año.

La cuatro veces centenaria Universidad y a la vez la más antigua de América, recibirá en su seno a los docentes universitarios más representativos en su jerarquía de Rectores y representantes Delegados de 84 Universidades, que conforman la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

La V Asamblea continuará con la trayectoria eficiente y constructiva del principio universal de la vinculación cordial y fraterna de los hombres responsables de la educación universitaria de esta parte del Continente. Tendrá además como uno de sus más claros propósitos, adelantar tareas que en el futuro contribuyan mejor al desarrollo de los pueblos donde tienen asiento estas Universidades.

Por estas razones la realización de la V Asamblea constituye además de un encomiable esfuerzo que realiza la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, una oportunidad propicia para establecer el diálogo constructivo y fomentar además un clima apropiado para que se efectúen las pláticas necesarias, con miras al mejor gobierno de la educación universitaria en América Latina.

Desde un punto de vista particular el pensamiento universitario de San Marcos se hallará presente en primer lugar con la ponencia presentada por su Rector Dr. Luis Alberto Sánchez, con el título de: "Papel de las Universidades en la integración espiritual y cultural de América Latina" y en la cual San Marcos expresa oficialmente su criterio en relación al papel que a las Universidades les corresponde en el proceso integral de la cultura.

Del mismo modo nuestra Universidad dejará escuchar su opinión en cuanto al proceso formativo que en materia de ciencia le corresponde a la Universidad, frente al intenso desarrollo social y económico de las colectividades de América, con la ponencia intitulada: "Urgencia de Fomentar la Educación Científica de base para complementar la formación universitaria latinoamericana", que sustentará el Prof. Dr. Juan de Dios Guevara, Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Completa el siguiente cuadro del pensamiento universitario latinoamericano la ponencia que sustentará el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ing. Javier Barros Sierra, quien se ocupará de "Planificación de la Educación Superior en América Latina" y con la que se visualiza y actualizará un aspecto fundamental \* cual es el de la planificación, que en la terminología, conceptos actuales, resulta indispensable, no sólo para su organización, sino para el impulso que debe adquirir para satisfacer las necesidades de la sociedad.

El escenario elegido para el desarrollo de la V Asamblea General es auspiciado y se halla dentro de lo que corresponde a nuestra vieja casona. Las ceremonias de inauguración y clausura se llevarán a cabo en el Paraninfo de la Facultad de Medicina de la Avenida Grau; y las restantes actuaciones y trabajos que realicen los Comités respectivos, se desarrollarán en el local de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Ambas Instituciones universitarias se hallan alojadas en el Jardín Botánico de nuestra Capital y como escenario para esta cita latinoamericana de Rectores representando a las Universidades no ha podido ser mejor escogido ya que en ese ambiente no sólo existe historia universitaria con más de 130 años de nuestra vieja Universidad, sino que además en él se contienen muchos elementos sustantivos que aseguran una proyección del futuro de San Marcos, precisamente en uno de sus aspectos científicos más brillantes: el campo de las ciencias médicas.

Durante el desarrollo de la Asamblea, habrá oportunidad de escuchar la intervención de destacadas personalidades de recia formación universitaria y con un antecedente tal, que hace de esta cita una verdadera fiesta y comunión espiritual universitaria de los países de habla española.

El Comité General de Organización ha previsto que los miembros de la V Asamblea tengan oportunidad de apreciar parte del pasado histórico de nuestra Capital organizando para ellos una serie de visitas a las principales ruinas arqueológicas del Departamento de Lima. Del mismo modo, se ha contemplado presentar a nuestros distinguidos huéspedes, las mejores expresiones artísticas y culturales de nuestra Capital, organizando especiales visitas a los museos de nuestra Capital y otros lugares en donde se evidencian las mejores expresiones de nuestro pueblo capitalino.

Para la V Asamblea General de UDUAL se dan cita las Universidades cuya relación anotamos a continuación, de modo que es de esperar que los resultados que se obtengan no sólo sean beneficiosos para el acrecentamiento de las vinculaciones universitarias, sino para forjar un nuevo criterio en cuanto a relaciones inter-universitarias de América Latina.

Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", Buenos Aires.  
Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.  
Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires.  
Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.  
Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.  
Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.  
Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes.  
Universidad Nacional de La Plata, La Plata.  
Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.  
Universidad del Salvador, Buenos Aires.  
Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.  
Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", Santa Cruz de la Sierra.  
Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", Tarija.  
Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías", Potosí.  
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre.  
Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.  
Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.  
Universidad Técnica de Oruro, Oruro.  
Pontificia Universidade Católica Do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.  
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Sao Paulo.  
Universidade Federal Do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.  
Universidade Do Ceará, Fortaleza, Ceará.  
Universidade Federal do Bahía, Sao Salvador.  
Universidade Federal Do Paraná, Curitiba.  
Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul, Porto Alegre.  
Universidade de Sao Paulo, Sao Paulo.  
Pontificia Universidad Católica Javeriana, Bogotá.  
Universidad de los Andes, Bogotá.  
Universidad de Antioquia, Medellín.  
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.  
Universidad del Tolima, Ibagué.  
Universidad de Costa Rica, San Pedro Montes de Oca.  
Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso.  
Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.  
Universidad de Concepción, Concepción.  
Universidad de Chile, Santiago.  
Universidad Técnica "Federico Santa María", Valparaíso.  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.  
Universidad Central del Ecuador, Quito.  
Universidad de Cuenca, Cuenca.  
Universidad de Guayaquil, Guayaquil.  
Universidad Nacional de Loja, Loja.  
Universidad de El Salvador, San Salvador.  
Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.  
Universite D'Etat D'Haiti, Port-au-Prince.  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.  
Instituto Politécnico Nacional, México.  
Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara.  
Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí.  
Universidad de Chihuahua, Chihuahua.  
Universidad Femenina de México, México.  
Universidad de Guadalajara, Guadalajara.  
Universidad Iberoamericana, México.  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia.  
Universidad Nacional Autónoma de México, México.  
Universidad de Nueva León, Monterrey.  
Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán.  
Universidad de Sonora, Hermosillo.  
Universidad Veracruzana, Jalapa.  
Universidad de Yucatán, Mérida.  
Universidad Nacional de Nicaragua, León.  
Universidad de Panamá, Panamá.  
Universidad Nacional de Asunción, Asunción.  
Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.  
Universidad Nacional de Ingeniería, Lima.  
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.  
Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.  
Universidad Agraria, Lima.  
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.  
Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo.  
Universidad de la República Oriental del Uruguay, Montevideo.  
Universidad de los Andes, Mérida.  
Universidad de Carabobo, Valencia.  
Universidad Central de Venezuela, Caracas.  
Universidad de Santa María, Caracas.  
Universidad del Zulia, Maracaibo, y Universidad de Oriente, Cumaná.

Para esta magna Asamblea han sido también invitadas distinguidas personalidades del mundo intelectual de América Latina, así como otras personas que representan organizaciones estrechamente vinculadas a la Universidad en general. Esto representa un esfuerzo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y naturalmente este esfuerzo supone como conclusión, que la V Asamblea General no sólo dejará honda huella, sino que además resaltará el nunca desmentido criterio americanista de nuestra vieja Casa de San Marcos, que se gobierna hoy por mandato de la Ley, en la forma más democrática en que al lado de la experiencia y sabiduría de sus Maestros se halla la fuerza y el ímpetu juvenil de sus alumnos.

La V Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina representa para la Universidad peruana un reto de actitud que es menester destacarlo y en la que todos los universitarios del país se hallan comprometidos para contribuir a su mayor éxito.

Engalanen estas líneas el sentido figurativo de uno de los recordatorios que se distribuirán y en los que aparecen el estrecho y fraternal saludo de hermanos de las Universidades de América Latina, que se orla con el escudo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, junto con el escudo de la ciudad de Lima, de la cuatro veces centenaria Capital del Virreinato.

\* Para la institución universitaria.



Dr. Julio López Guillén, Coordinador general de la V Asamblea de Universidades de Latinoamérica.



Dr. Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad de San Marcos, anfitrión del magno certamen.

# Se realizó Primera Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho de América Latina



Dr. Ulises Montoya Manfredi, Decano de la Facultad de Derecho quien representó a San Marcos en la Primera Conferencia de Decanos de Facultades de Derecho de América Latina.

Del 13 al 16 de setiembre último, se realizó la Primera Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho Latino-Americanas con la participación de los Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y el Decano de nuestra Facultad, Dr. Ulises Montoya Manfredi. Concurrieron también representantes del Comité Jurídico

Inter-Americano. Dos fueron las proposiciones tratadas en ellas: a) considerar la conveniencia de realizar estudios jurídicos, adecuándolos a las necesidades del desarrollo regional, especialmente en lo que se refiere a la problemática jurídica que presenta la integración Latino-americana; b) considerar los aspectos jurídicos de la declaración de presidentes americanos en Punta del Este, emitida en abril último.

Los acuerdos tomados en dicha conferencia inciden en la necesidad de un intercambio directo y permanente entre el Comité Jurídico y Facultades de Derecho, respecto de los estudios e investigaciones que realizan sobre el aspecto jurídico de la problemática integracionista de América Latina, y el papel que incumbe muy especialmente a las Facultades de Derecho de ponerse a tono con las exigencias de la hora, estimulando a profesores y estudiantes para que orienten sus inquietudes y estudios hacia estos temas, y de modo más concreto mediante la creación de cátedras, organización de institutos o departamentos destinados al efecto, sin descuidar, de otro lado, la preparación del material bibliográfico indispensable. Se consideró que los estudios que se cursen sean tomados en cuenta para el desempeño de los cargos relacionados con el proceso de la integración, expidiéndose certificados de capacitación que se harán valer pa-

ra las becas que se otorgan por los organismos internacionales.

En cuanto a la declaración de Presidentes de América, se consideró que las Facultades de Derecho examinen los aspectos jurídicos del mencionado documento y asuman una función rectora y dinámica, propendiendo la reforma de las ordenaciones legales pertinentes.

Se acordó, igualmente, proponer la creación de Instituciones que permitan a los países latinoamericanos actuar coordinadamente en las negociaciones internacionales en defensa de sus intereses.

Se recomendó que las Facultades de Derecho presten atención preferente a la modernización de la vida rural, el aumento de la productividad, la reforma agraria, los sistemas de crédito y derecho tributario, desarrollo de las comunidades, cooperativismo agropecuario, etc.

El Decano de la Facultad de Derecho, Doctor Ulises Montoya Manfredi, ha emitido amplio informe sobre los acuerdos establecidos en la conferencia. La calidad intelectual del Dr. Ulises Montoya Manfredi como maestro universitario aportó conceptos de gran alcance en esta reunión de expectativa y gran importancia para América Latina.

# Seminario de Patología Clínica se lleva a cabo en la Facultad de Veterinaria

Con marcado éxito se viene realizando desde el mes de setiembre, en la Facultad de Medicina Veterinaria, un Seminario de Patología Clínica, en reuniones que se efectúan todos los jueves por la tarde, en el Anfiteatro de Anatomía de esta Facultad, los cuales se prolongarán hasta el mes de diciembre. En este año se viene desarrollando el tema: "Anaplasmosis bovina", que tiene como ponente al Dr. Augusto Castillo Gillardi; realizándose además un Conversatorio Clínico, que tiene como ponentes a los graduandos de esta Casa de Estudios.

El Dr. Castillo, quien es Jefe del Laboratorio Clínico y Catedrático del curso de Patología Clínica de la Facultad de Veterinaria, ha organizado este Seminario como parte del curso de Patología Clínica que se dicta a los alumnos del último año de estudios, teniendo como objetivos principales los siguientes:

Familiarizar al alumno con trabajos de investigación; acostumbrarlo a enfrentarse al público y a absolver las preguntas que se le formulan. Además, como divulgación de los trabajos de investigación que se realizan en el Laboratorio Clínico.

En el Conservatorio, también se efectúa el relato de casos clínicos de interés referentes al tema tratado y experiencias personales acerca de la materia.

Asimismo, en las reuniones del Seminario se proyectan películas de interés científico, entre las que se cuentan: "Ciclo evolutivo y patogenicidad del *Schistosoma mansoni*", "La biología y control de la Schistosomiasis en Puerto Rico", "Examen personal del cáncer del seno", "El ciclo de vida del *Diphyllobothrium latum*", "Marsupialización de un quiste hidático de *Echinococcus granulosus* en el hígado", entre otras.

Igualmente, catedráticos extranjeros que se encuentran de paso por la Facultad exponen con frecuencia temas relacionados con su especialidad, durante la realización, de estos seminarios.

Estos seminarios se vienen realizando

Investigadora Peruana

## ¿Escritura en el Antiguo Perú?

La Srta. Victoria de la Jara, destacada investigadora peruana, dictó una conferencia en la Universidad de San Marcos, ante profesores y estudiantes, invitada por la Dra. Rosa Fung Pineda, mostrando las evidencias recogidas durante cinco años de estudios que apoyan la existencia de una escritura en el antiguo Perú.

Dio comienzo a su charla mostrando imágenes que aparecen en las telas bordadas de Paracas con el mismo signo repetido varias veces, haciendo hincapié en que aquello fue lo que condujo al Dr. Imbelloni a establecer que no podía tratarse de una escritura ya que no vio una combinación de signos en las manifestaciones culturales del antiguo Perú.

La Srta. De la Jara afirmó que sí existía una combinación de signos, lo que sucedió es que nadie antes se había preocupado por buscarla. Al respecto, citó las palabras del Profesor Cohen: "Cuando en el estudio de las culturas antiguas no encontramos una evidencia, es más prudente decir que no la conocemos, a decir que no existe".

La evidencia ha sido localizada en 41 telas procedentes de 13 distintos fardos funerarios. Este análisis arrojó

8,000 signos pallares, los cuales fueron copiados en fichas. Estas al ser confrontadas han producido 298 signos diferentes, de un total presumible de un sistema de 400 signos diversos.

Asimismo, presentó al público asistente la prueba de que imágenes idénticas tienen descripciones diferentes como una característica constante de las telas de Paracas con signos.

Luego, se refirió a la Cultura Mochica, señalando que hay dos tipos de escritura y que eso no debería llamarlos la atención porque aquello es frecuente en las culturas de la antigüedad. Por ejemplo, en Egipto coexisten la escritura jeroglífica, hierática y demótica.

Por último, habló de la escritura Inca, indicando que ella ha sido señalada por los cronistas, las informaciones de Toledo sobre los códigos del Cuzco y la cita de Morúa acerca de los signos cuadrados. Ilustró las mencionadas referencias con varios ponchos.

La seriedad de los estudios llevados a cabo por la Srta. De la Jara causó una gran impresión en el público asistente.



En el grabado aparece, al centro, el Dr. César Arróspide, Presidente del Comité de Extensión Universitaria, con los premiados Rafael Junchaya, Edgar Valcárcel y Rosa Alarco; miembros del Jurado Calificador y otros invitados a la ceremonia de entrega de los premios de Fomento a la Creación Musical.

## EXTENSION UNIVERSITARIA

CONFERENCIAS DE EUGENIO CHANG-RODRIGUEZ

El Dr. Eugenio Chang-Rodríguez, catedrático de estilística de la Universidad del Estado de Nueva York, ofreció un ciclo de cuatro conferencias auspiciadas por el Comité.

La primera, sobre "El arte de novelar de Jorge Icaza", se realizó en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Las siguientes, sobre "La Agonía de César Vallejo", "Derrotero de la Poesía Negra en el Caribe" y "La Cibernética en el análisis lingüístico", se realizaron en la Facultad de Letras y en el Instituto Raúl Porras B., respectivamente.

DE HELENA SASSONE

Invitada por la Universidad de San Marcos vino a Lima la hija del recordado escritor y periodista peruano Felipe Sassone, Helena Sassone, poeta, ensayista y crítica, nacida en España y residente en Venezuela, ofreció cuatro conferencias.



Helena Sassone

ENTREGA DE LOS PREMIOS A LA CREACION MUSICAL

El 31 de agosto el Comité realizó la entrega de los Premios de Fomento a la Creación Musical. Los compositores premiados fueron la Sra. Rosa Alarco y los Sres. Rafael Junchaya y Edgar Valcárcel. Al hacer la entrega, el Dr. César Arróspide de la Flor, Presidente del Comité de Extensión Universitaria, remarcó la naturaleza de los mismos, señalando que no se trata de un concurso sino de un estímulo a los compositores por haber presentado obras que, a juicio de un Jurado especialmente constituido, reúnen determinada jerarquía estética. El Comité ha convocado a los compositores para una nueva calificación de sus obras, de acuerdo a las bases que pueden recogerse en Rep. de Chile 295, Of. 1103, Lima, de 10 a 2 p. m. El plazo para la presentación de las obras vence el 15 de noviembre próximo.

SALON DE ARTES PLASTICAS

Como informamos en nuestro número anterior, el Comité de Extensión Universitaria inauguró su IV Salón Nacional de Artes Plásticas, el mismo que permaneció abierto al público hasta el 12 de octubre. El jurado calificador estuvo presidido por el Sr. José Pedro Argul, crítico e historiador de arte uruguayo, quien, además, ofreció dos conferencias sobre pintores de su país.

DE JOSE PEDRO ARGUL

El notable historiador y crítico de arte uruguayo, José Pedro Argul, quien vino a Lima especialmente invitado por el Comité para presidir el jurado calificador de las obras presentadas al IV Salón Nacional de Artes Plásticas, ofreció dos conferencias. La primera se llevó a cabo en el Museo de Reproducciones Pictóricas de la Universidad, el 27 de setiembre, sobre el tema "Algunos enfoques sobre la vida y obra del pintor Pedro Figari". La segunda se realizó en el Museo de Arte, el 29, en la que el Sr. Argul habló sobre la "Obra y Leyenda del pintor Joaquín Torres García".

SEMANA CORAL UNIVERSITARIA U. C.

Con ocasión de su cincuentenario, la Pontificia Universidad Católica del Perú organizó una Semana Coral Universitaria, en la que tuvo destacada participación, entre otros conjuntos, el Coro Universitario de San Marcos, bajo la dirección de la Sra. Rosa Alarco.

VIAJE DEL CORO UNIVERSITARIO A CHILE

Para participar en el Festival de la Canción Universitaria, organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile, ha viajado a la ciudad de Santiago el Coro Universitario de San Marcos. Dirige el conjunto su Directora, la Sra. Rosa Alarco.

CURSILLO SOBRE LA NARRATIVA PERUANA CONTEMPORANEA

En el Instituto "Raúl Porras Barrenechea" durante el mes de agosto, se llevó a cabo un interesante cursillo sobre "Algunos aspectos de la narrativa peruana contemporánea", el mismo que fue dictado por el eminente crítico y ensayista alemán, Profesor Wolfgang Luchting, quien desde hace años viene haciendo estudios especiales sobre la narrativa en el Perú. El cursillo se dictó con bastante animación y orden, estudiando los personajes de cada novela para deducir de ahí la esencia estética de cada novelista en análisis. Al concluir éste, obtuvieron sus respectivos certificados los alumnos que asistieron.

# GEMZELL y La Reproducción Humana

Hace poco tiempo ha estado entre nosotros el famoso científico sueco Carl-Axel Gemzell, acompañado de su esposa, de paso a una reunión internacional de ginecología y obstetricia llevada a cabo en Viña del Mar, Chile, quien accediendo a una invitación de la Facultad de Medicina de San Fernando, ha ofrecido varias conferencias sobre temas de su especialidad.

Gemzell es médico, de 56 años, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Uppsala, Suecia, debido a sus excepcionales conocimientos sobre las hormonas que intervienen en la función genésica, ha sido designado por la Organización Mundial de la Salud, miembro del Grupo Científico de la Reproducción Humana. Su actividad en Uppsala, pequeña ciudad cercana a Estocolmo, se desenvuelve entre la docencia y la investigación científica. En los últimos 7 años ha realizado trabajos que significan aportes de trascendencia en el campo de la reproducción humana, los que se concretan prácticamente a tres materias: la prueba inmunológica para el diagnóstico precoz de gestación, el tratamiento de la esterilidad femenina y el tratamiento de la esterilidad masculina.

## Prueba Inmunológica de Gemzell y Wide para el diagnóstico precoz de la gestación en la mujer.

Desde hace muchos años se sabe que desde el comienzo de la gestación, el primer signo placentario, constituido por las vellosidades coriales, elabora gonadotrofinas coriónicas (Chorionic Gonadotrophin, H. C. G.), las cuales son capaces de producir en 24-48 horas, la maduración violenta de varios folículos de Graff en los ovarios de los roedores hembras, y de determinar la liberación de espermatozoides en el sapo macho. Teniendo en cuenta estas propiedades se ha propuesto diferentes procedimientos para detectar estas hormonas con propósitos de diagnóstico de la gestación, así: Aschheim y Zondek propusieron el empleo del ratón hembra impúber (1927); Claubery, la rata hembra impúber (1932); Friedman, la coneja (1935); y Galli-Mainini, el sapo macho (1947); procedimientos que se han empleado en el laboratorio de análisis clínicos en el mismo orden. La necesidad de utilizar un animal en estas pruebas y que reúna ciertas condiciones, constituye ya inconveniente.

Gemzell trabajando en colaboración con un discípulo suyo el Dr. Leif Wide, en el famoso Karolinska Institute de Estocolmo, logró en el año 1960 un nuevo procedimiento para este mismo fin, basado en el reconocimiento de las gonadotrofinas coriónicas, por reacción inmunológica de inhibición de la hemaglutinación, método general establecido desde hace muchos años para reconocer sustancias antigénicas, trátase de un microorganismo o de una proteína cualquiera. El hecho importante es que Gemzell y Wide han dado a conocer una prueba, que comparada con la de Galli-Mainini, es de precocidad igual, porcentaje de exactitud superior y procedimiento operatorio más simple. Hoy los reactivos para esta prueba se venden bajo los nombres de: Pregnosticon (Organón); Prueperín (Wellcome Italia S. p. A.), Serotest (Serono), Gravindex (Ortho), Inmunoplate (Hyland), UCG-Test (Wampole), etc., que son usados extensamente en los laboratorios clínicos de E. E. U. U. y de Europa. En nuestro país son ya numerosos en los que se emplea, pero en muchos otros, continúa usándose la clásica prueba de Galli-Mainini, posiblemente porque en nuestro medio resulta más económica.

## ESTERILIDAD FEMENINA

Después de dar a conocer y difundir su técnica de diagnóstico de gestación, Gemzell ha dirigido sus investigaciones hacia el mejor conocimiento y empleo de las gonadotrofinas en el

Por el Dr. FERNANDO MONTESINOS A., Catedrático de Farmacología Experimental y Director de la "Escuela de Graduados.

tratamiento de la esterilidad femenina, habiendo publicado en el año 1961 los primeros resultados de sus experiencias clínicas, obtenidas luego de la administración de gonadotrofinas hipofisarias, seguidas de la de gonadotrofinas coriónicas.

No se conoce la estructura molecular de las gonadotrofinas hipofisarias, pero lo que se sabe de ellas a la fecha, es que están constituidas por 3 factores: la hormona de estimulación folicular, H. E. F. (follicle stimulating hormone, F. S. H.), la hormona luteinizante, H. L. (Luteinizing hormone, L. H.) y la hormona luteotrófica, H. L. T.; sólo las dos primeras tienen interés para la presente explicación. Se considera que las gonadotrofinas hipofisarias contienen H. E. F. en mayor proporción que H. L., son de acción fisiológica inespecífica sobre el sexo, así: la H. E. F. en la mujer determina maduración del folículo de Graff y elaboración de estradiol por aquél; en el hombre la espermatogénesis, y la H. L. en la mujer, la ovulación, y en el hombre, esta vez con el nombre de hormona estimulante de las células intersticiales H. E. C. I., (interstitial cells stimulating hormone I. C. S. H.), promueve el desarrollo y funcionamiento del tejido intersticial o de Leyding del testículo, determinando la elaboración de testosterona.

Las gonadotrofinas hipofisarias son elaboradas por el lóbulo anterior de la hipófisis, de allí se les obtiene, también de la orina, que es el emuntorio por donde se excretan; siendo la de mujer menopáusica de donde se las extrae con fines experimentales porque su concentración es allí diez veces mayor, en este último caso se denomina gonadotrofina de la menopausia humana, G. M. H., (human menopausal gonadotrophin, H. M. G.); Gemzell utiliza las obtenidas de la hipófisis del cadáver humano.

Las gonadotrofinas coriónicas se extraen de la orina de mujer gestante. Su constitución y acción fisiológica son semejantes, pero no iguales a las de la hipófisis, siendo la proporción de H. L. superior a la de la H. E. F.

Antes de la administración de estas hormonas la mujer debe someterse a múltiples pruebas a fin de determinar la causa de su esterilidad y sólo es aplicable el procedimiento de Gemzell, cuando se establece que aquella es debida a una hipofunción gonadotrófica hipofisaria que impide la ovulación, esta causa es responsable de, más o menos, el 10% de los casos de infecundidad; las otras causas son: tumores, órganos subdesarrollados, obstrucción de las trompas de Falopio, sin contar el caso de esterilidad del cónyuge.

Después de 2 ó 3 tratamientos con gonadotrofinas hipofisarias (H. E. F.), seguida de gonadotrofinas coriónicas (H. L.), con relaciones sexuales que coincidan con la fecha de la ovulación, es probable que la mujer entre en proceso de gestación.

Gemzell explica que de, aproximadamente, 180 mujeres tratadas por él hasta la fecha, han respondido un 80%, pero en forma sorprendente e inesperada, ya que en la mayoría de los casos el parto ha sido múltiple, las mujeres tratadas han tenido desde uno a siete hijos, no todos han sobrevivido, habiendo correspondido el mayor porcentaje, 40%, a partos de cuatrillizos. Normalmente ocurre un caso de quintillizos por cada 40 millones de alumbramientos.

En Roma, Italia, otro científico dedicado a tarea similar, el Profesor Piero Donini de los Laboratorios Serona, aplica a las mujeres estériles las gonadotrofinas extraídas de la orina de la mujer menopáusica, comercializada hoy por el mencionado laboratorio con el nombre de Pergonal, con resultados



Dr. Carl-Axel Gemzell.

más o menos semejantes a los obtenidos por Gemzell. Debe interpretarse en su justa magnitud y valor los aportes de Gemzell y Donini al tratamiento de la esterilidad femenina que no significan promoción del desarrollo demográfico, sino una ayuda a la mujer que por falla fisiológica es estéril, para que tenga hijos como una mujer normal.

Gemzell continúa desentrañando este problema y abriga la seguridad de encontrar, a breve plazo, la manera de controlar el número de óvulos liberados y fecundados; el día que lo logre, podrá colmar las esperanzas de infinidad de mujeres que en estos momentos no se deciden a ser tratadas por temor al parto múltiple.

## ESTERILIDAD MASCULINA

Las últimas investigaciones hechas por Gemzell se circunscriben al tratamiento de la esterilidad masculina por aplicación de las mismas hormonas que emplea en el tratamiento de la esterilidad femenina, en los casos en que el hombre en edad adulta adolece de fallas en el normal desarrollo de la función genésica que va desde la falta de libido, impotencia sexual, oligospermia hasta la azoospermia. Luego del tratamiento el hombre recupera sus facultades en cierto grado y puede engendrar hijos como cualquier hombre normal. También el hombre en edad senil se beneficia con la aplicación de estas hormonas. El tratamiento se hace, en la forma siguiente: en una primera etapa se administran gonadotrofinas coriónicas e hipofisarias (H. E. F.) y a continuación y, en forma alternada, gonadotrofinas coriónicas e hipofisarias. Gemzell ha dado a conocer datos estadísticos que muestran resultados satisfactorios en un porcentaje elevado.

Quizás este nuevo aporte de Gemzell más efectivo y aplicable y, que no conlleva inconvenientes, sea recibido con más confianza por infinidad de hombres que se encuentran incapacitados para llevar a cabo su función genésica; quienes luego del tratamiento podrán realizarla en forma normal y sobre todo sin ningún temor.

Allí en Uppsala, en su laboratorio, Gemzell continúa llevando a cabo sus importantes trabajos al mismo tiempo que recibe cálidas manifestaciones de gratitud de tantos hogares que han sido beneficiados con los frutos de sus investigaciones, que en cierto modo llenan el espacio de su hogar que la naturaleza no ha dispuesto hacerlo con la presencia de un hijo. Gemzell está casado desde hace 30 años, con una simpática dama sueca, y no tiene descendencia.

# CARRION Precursor de una Conciencia Científica

Por el Dr. SIMON PEREZ ALVA, Vice-Rector de la Universidad de San Marcos.

Hace 82 años, una tarde del mes de octubre de 1885 muere Daniel A. Carrión y el Perú llora desconsolado la desaparición de este héroe de la medicina nacional, con la seguridad que desde ese instante ingresaba al diálogo de las sombras eternas de la nación. Su sacrificio estremece al mundo de emoción y lo convierte en el héroe civil indiscutido de una contienda contra la muerte por salvar de sus garras a millares de peruanos que, esparcidos en los contrafuertes andinos, eran presa de la Bartoneilla Baciliforme y lo hace en un momento en que la vida era dura y difícil para la patria. La guerra del Pacífico había dejado una honda huella de dolor y de desorientación pública y los hombres de ciencia de la época se hallaban impotentes para erradicar y combatir el mal que en forma epidémica segaba la vida de los peruanos.

En este ambiente de conformismo, al parecer dogmático, de fines del siglo pasado, Carrión tuvo el coraje de inocularse el germen de la verruga para experimentar en su propia naturaleza el desenvolvimiento de la enfermedad, encarando la muerte sin una queja, sin una imprecación, logrando con este gesto esparcir la semilla de inquietudes y esperanzas en un Perú de vacilante desarrollo científico, que se estremeció ante la generosa voluntad del héroe que ofreció su vida a cambio de la vida de un pueblo sufrido, doliente y desesperado.

La posibilidad de una anemia extenuante, el dolor articular de la enfermedad y la muerte que le esperaba, no influyó en su determinación de inocularse el mal y tergiversar sus convicciones científicas sobre la enfermedad. Por esto tenemos la seguridad de que Carrión estaba animado de calidades humanas y científicas que armonizaban con su personalidad y que lo impulsaron a realizar el reto que con su gesto formulara a la naturaleza, la que jamás perdonó semejante osadía, inmolándolo.

Su muerte produjo en el incipiente ambiente científico del Perú el estallido de anhelos dormidos, el despertar de una nueva conciencia científica capaz de encarar esta enfermedad, hasta llegar a desentrañar el origen del mal mediante el descubrimiento del agente etiológico específico que lo producía, gracias al ingenio de Barton, y más tarde su tratamiento mediante los antibióticos; pero Carrión fue el hombre que se hizo intérprete de todas las excelencias y virtudes de un pueblo; sobreponiéndose a las imperfecciones de la época tuvo el privilegio de tomar conciencia de la enfermedad y con terco apasionamiento pretendió demoler las teorías equivocadas que se formulaban, estableciendo la diferencia entre la enfermedad de la Oroya y la Verruga Peruana. Ninguna muerte por terrible y dolorosa que fuera pudo hacerle temblar o dudar de lo que creía y pensaba sobre la patología de la enfermedad.

Le tocó vivir en una generación que luchaba desesperadamente por establecer un nuevo orden en la ciencia, imbuida como estaba de un profundo sentimiento humano y patriótico, entre la que es posible considerar a Sebastián Barranca, Federico Villarreal y Julio C. Tello, no obstante la aparente irrespetuosidad de olvidar a algunos otros, que en las diferentes esferas del espíritu de las ciencias naturales y exactas dieron lustre al Perú.

Los cuatro tuvieron en común el afán de servir a la comunidad, de interrogar sin tregua a la naturaleza, de descubrir los principios del desenvolvimiento biológico y cultural del hombre, el origen provinciano y humilde de su nacimiento. Daniel A. Carrión nace en el pueblo minero de Cerro de Pasco, rodeado de hombres rudos y temerarios, capaces de intuir las entrañas de la tierra. Sebastián Barranca, en un pueblecito de pescadores a la orilla del mar y cercano a Lima. Federico Villarreal, en el pueblo de Túcumpe, perdido en la inmensidad de las tierras áridas salpicadas de algarrobos y huarangos; y Julio C. Tello, nacido en el pueblo de Huarochirí, enclavado entre los contrafuertes incommensurables de los Andes. Todos ellos tuvieron el privilegio de iniciar una nueva conciencia científica peruana, escrutando con Federico Villarreal la inmensidad del universo para rastrear los planetas; Julio C. Tello hurgando sin descanso a través de las huacas y de los arenales de la costa la expresión de nuestra pre-historia. Sebastián Barranca, con intuición misionera, rastrea el suelo y las plantas del Perú y Daniel A. Carrión, quizá el más humano, tiene el privilegio de conjugarse con su sacrificio los anhelos y las esperanzas de los peruanos de su generación, obligándolos a romper la quietud y el empirismo de su época y formular con unión patriótica el bienestar del Perú a través de la inteligencia, la ciencia y la investigación. Se convirtieron estos hombres, aunque por caminos distintos, en exponentes de la peruanidad, porque tenían hambre y sed de justicia social, de ciencia y de una fervorosa devoción por la dignidad humana.

Por curiosa coincidencia, los cuatro fueron sanmarquinos y la Institución Universitaria supo interpretar la obra extraordinaria que nos legaron, reconociendo públicamente la inteligencia, las calidades y cualidades humanas que poseían, porque supieron plasmar en las aulas y tribuna de San Marcos el rastro luminoso de sus enseñanzas y de su vocación misionera. La Universidad de San Marcos ha querido perennizar la gloria del mártir denominando "Daniel A. Carrión" al antiguo Instituto de Enfermedades Tropicales. Y a través de la Facultad de Medicina de San Fernando se conmemora anualmente, en actuaciones solemnes, el Día de la Medicina Nacional recordando la gesta del epónimo cerreño Daniel A. Carrión.

# Se realiza V Conferencia de Facultades de Medicina de Latino América

Con gran éxito se inauguró el 18 del presente la "V Conferencia de Facultades de Medicina de Latinoamérica" que fuera organizada por nuestra universidad a través de la Facultad de Medicina.

Fueron invitados como Relatores Oficiales, profesores de Medicina, de Sociología y directores de organismos vinculados al desarrollo eco-

nómico-social, de reconocido prestigio en América Latina.

Los temas que se abordan en esta reunión fueron:

**Tema I:** "Modalidad de formación del médico latinoamericano como promotor del desarrollo económico-social de su país".

**Tema II:** "La producción y distribución de médicos de Latinoamérica en relación con las demandas

demográficas y los problemas de salud".

Estos dos temas se discutirán en grupos de trabajo y las conclusiones a las que se arriben serán aprobadas en sesiones del Plenario.

**Mesas redondas:**

a) "El problema de la emigración de médicos de Latinoamérica al extranjero".

b) "La enseñanza de la Psicología y de la Sociología en la formación del médico".

Estos dos temas fueron motivo de mesas redondas con la participación de todos los asistentes a la Conferencia.

Un problema que preocupa a los países en desarrollo es el tratado en la ponencia "Fuga de médicos latinoamericanos a otros países", presentada por los Drs.: Ramón Villareal (México) y Washington Buño (Uruguay), ya que esta realidad significa una considerable pérdida de inversión y de talento que afecta a nuestros países.

Los ponentes oficiales del primer tema y de la segunda mesa redonda son los profesores Hernán San Martín (Chile), Juan Marsal (Argentina), Ignacio Morones Prieto y Gonzalo Aguirre Beltrán (México), ellos discutirán los sistemas de enseñanza que hagan consciente al estudiante de medicina del trabajo que como promotor del desarrollo tendrá que realizar una vez graduado.

Los Drs.: Hernán Romero (Chile) y Carlos Quirós (Perú) son los encargados de las ponencias que se refieren a "La producción y distribución de médicos en relación con las demandas demográficas de Latinoamérica".

Se sostiene que el número de médicos que producen las Facultades de Medicina de Latinoamérica es suficiente para cubrir teóricamente la demanda, pero la inadecuada distribución de los mismos, al agruparse predominantemente en las ciudades, deja a las zonas suburbanas carentes de adecuados servicios médicos. Se requiere adoptar medidas que garanticen la permanencia temporal en las zonas rurales de los médicos recién egresados, como requisito previo para iniciar una carrera hospitalaria o sanitaria.

El certamen se realiza de acuerdo a un programa publicado en el número anterior.

## EN TORNO A LA PERSONALIDAD DEL Dr. ANTONIO PAGES, CATEDRÁTICO HONORARIO DE LA Fc. DE LETRAS

EN el número anterior de nuestro boletín dimos noticia de que el doctor Antonio Pagés Larraya, fue nombrado Catedrático Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En esa oportunidad el doctor Augusto Tamayo Vargas se refirió a la personalidad y la obra del nuevo catedrático en un emotivo discurso del cual transcribimos los siguientes párrafos seleccionados:

"Los que sentimos muy de dentro la comunidad iberoamericana y que hemos centralizado nuestros acañes culturales —y específicamente literarios— en la tierra y el hombre de nuestro Continente, sin desmedro de universalidad —como lo he dicho en otras oportunidades— nos sentimos satisfechos, y más que satisfechos, entusiasmados, en recibir hoy en la Universidad de San Marcos como su Catedrático de Honor a Antonio Pagés Larraya.

"Porque Antonio Pagés Larraya es un escritor, un maestro universitario y un político de la cultura que ha metido sus manos hasta dentro en las raíces de nuestros pueblos, ahondando en la investigación de vetas americanas y poniéndose al frente de la transformación espiritual y material continental, con planes específicos de correlación cultural entre las naciones iberoamericanas.

"Discípulo de ese Rojas americanista esencial, pero hombre anclado en el ámbito universal, Pagés Larraya ha ofrecido a través de su obra la presencia mágica de su medio nativo, pero también de los forjadores de la historia y de la leyenda argentinas, en vinculación con el proceso cultural americano.

"Repetiríamos con el diario Los Andes de Mendoza los siguientes términos: "Como síntesis de su producción intelectual cabe afirmar que está regida por una indeclinable vocación por rescatar y explicar los fenómenos esenciales de la vida nacional, particularmente en el plano del pensamiento y de la estética".

"Esa penetración en la literatura de su país y de Iberoamérica, volcada en la Cátedra, la creación teatral, el ensayo y el periodismo, lo han llevado a tantos Congresos e invitaciones universitarias por todo el continente. Y lo han hecho acreedor a tantas distinciones, como ésta que le confiere la Universidad Mayor de San Marcos.

"Al recibirlo hoy en nuestra vieja Casa de San Marcos como miembro —desde ahora— de esta Universidad, he querido como Catedrático de Literatura Peruana y como persistente trabajador en los temas de nuestra cultura, que mis palabras sean junto con la expresión oficial de nuestra satisfacción académica, el vivo testimonio de mi personal afecto por su obra. Y me valgo de esta representación de mis colegas de la Facultad de Letras para brindarle el abrazo que le da un compañero de aventuras en la gran tarea que les toca a los hombres de hoy para establecer la hermandad iberoamericana dentro de la necesaria —imprescindible— transformación social que hoy vivimos; y donde la obra literaria tiene tanto que ver en la forjación de la solidaridad humana cuando aquélla hunde sus raíces en la tierra".



El Sr. Emilio Calixtro, Presidente de la Asociación de Empleados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, haciendo entrega de un diploma y medalla de oro recordatorios al Dr. Luis Alberto Sánchez, el día de su cumpleaños.

## Cumplió años Rector de Universidad de Sn. Marcos

Los empleados de la Universidad de San Marcos en pleno ofrecieron al Dr. Luis Alberto Sánchez, Rector de esta Casa de Estudios, una champañada el 12 de octubre, día de su onomástico.

Esta reunión entre la máxima autoridad y los servidores de San Marcos se realizó en los salones del Rectorado, del edificio Kennedy, a la que asistieron también numerosos catedráticos, y amigos personales del Dr. Sánchez.

El señor Emilio Calixtro, Presidente de la Asociación de Empleados de la Universidad, fue quien dirigió las palabras de ofrecimiento en términos conceptuosos. Enseguida entregó al Dr. Sánchez una medalla de oro con el escudo de la Universidad, acuñada especialmente en la Casa de la Moneda, en reconocimiento a sus altos méritos como maestro y hombre público y por los beneficios gestionados por él a favor de los empleados.

El Dr. Sánchez agradeció el gesto de los empleados con frases elocuentes que fueron luego muy aplaudidas. Dijo entre otras cosas, que a pesar de la crisis

que soporta el país en estos momentos, es posible esperar un aumento de remuneraciones para los servidores de la Universidad, de acuerdo al costo de vida. Dijo también que los recortes que se proyectaban hacer mediante una ley a quienes percibían más de 25,000 estaban ya fuera de todo peligro, porque, dijo las conquistas obtenidas a través de los años de servicios no se recortan con una simple ley.

Terminada la ceremonia, el Dr. Sánchez recibió el saludo de los empleados allí presentes y se sirvió la champañada.

Un gesto particularmente emotivo de la reunión se suscitó cuando el homenajeado salió hasta la sala de espera del Rectorado donde se encontraban numerosos empleados y obreros que por la estrechez del salón no podían ingresar. A ellos les estrechó uno a uno y les agradeció su espontánea manifestación.

El Dr. Sánchez nació el 12 de octubre de 1900.

## Rectores piden más rentas para las Universidades

Rectores, catedráticos y estudiantes de las Universidades Nacionales, realizaron un mitin en la Plaza San Martín, con el objeto de pedir más rentas para la Universidad Peruana.

Esta concentración la convocó el Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Dr. Santiago Agurto Calvo, también Presidente del Consejo Inter-Universitario.

Previamente al mitin, se realizó una marcha de los participantes desde la Universidad de Ingeniería hasta la Plaza San Martín, a la que se unieron las autoridades, profesores y estudiantes de otras Universidades.

Hicieron uso de la palabra los Drs.: Santiago Agurto Calvo, Juan José Vega, Gregorio Garayar, Rectores de las Universidades de Ingeniería, La

Cantuta y San Luis Gonzaga de Ica. Hablaron también representantes de la Federación de Estudiantes del Perú, y de las Federaciones de San Marcos y la Agraria.

El orador principal expresó entre otras cosas, que para contribuir mejor al desarrollo del país era necesario dar prioridad a la educación superior que es fundamental en cualquier país del mundo en vías de desarrollo. Citando cifras comparativas, dijo que las rentas para las Universidades, habían sido rebajadas en el presupuesto de 1968, que ahora representa el 2.4% del Presupuesto Nacional, mientras que en 1960 era de 4.8%.

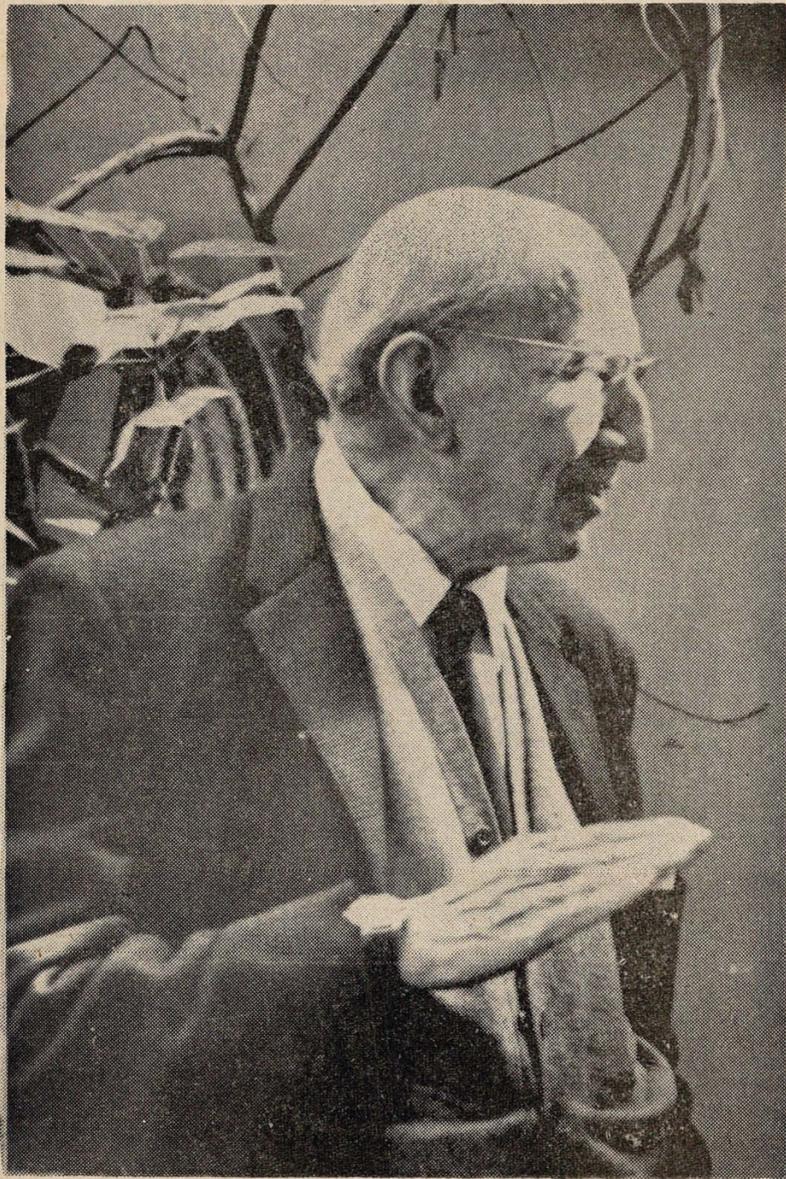
Los demás oradores coincidieron en el sentido de que los Poderes del Estado consideren este grave problema que aqueja a las Universidades.



Obreros y empleados de la Universidad también congratularon al Rector, con motivo de su onomástico.

# Homenaje a Corpus Barga

## Sobre "Mis años de Periodista" habló al despedirse de San Marcos



**CORPUS BARGA**, en una de sus características, coloquial y siempre dispuesto a narrar experiencias pasadas y acontecimientos literarios.

circulación a la sazón en Lima y en todos los lugares del continente. En apoyo de su aserto acerca de la categoría periodística de Corpus Barga en el campo internacional leyó los párrafos de un famoso tratado contemporáneo, ENCICLOPEDIA DEL PERIODISMO, de Gonzales-Ruiz, Nicolás y otros, 4a. edición, 1966, que respaldaban sus apreciaciones.

### "LOS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO"

Por Augusto Assía, corresponsal de LA VANGUARDIA y YA

"Nadie ha alcanzado en la destreza literaria después de la guerra a Julio Camba, a Corpus Barga, a Luis Arquistain, a Gómez Carrillo, a Ramiro de Maeztu, a Eugenio Xammar, a José Pla, a Gaziel, a Domínguez Rodiño o, ya más tarde, a Monte, desde luego". (p. 371).

"Julio Camba, Gaziel, Ramiro de Maeztu, Salvador de Madariaga, Eugenio Xammar, Ramón Pérez de Ayala, Juan Pujol, Corpus Barga, Manuel Aznar, José Pla, Fernando Ortiz Echagüe, entre otros, cuyos nombres no me vienen ahora a los puntos de la pluma, constituyeron el más extraordinario plantel de corresponsales que, a la vuelta de la primera guerra mundial, poseía país europeo alguno, y sin duda ninguna su obra, lo mismo colectiva que personal, no tiene par en la literatura periodística de la época". (p. 373).

"PEQUEÑAS LAPIDAS. En medio del cementerio de panteones que era la primera página de El Sol, aparecían como pequeñas lápidas, dedicadas a tumba de ángeles, las correspondencias del extranjero, impresas a dos columnas y en recuadro. En medio del tibetismo español, constituían una verdadera delicia.

Yo devoraba siempre las de París, firmadas por Corpus Barga, de quien más tarde había de hacerme muy amigo, cuando Corpus representaba La Nación de Buenos Aires en Berlín y yo dejaba la Universidad de Unter den Linden por la corresponsalía de La Vanguardia. Como todas las extranjeras de El Sol, eran las de Corpus Barga crónicas brevísimas que apenas si llegaban a quinientas palabras escritas en un estilo nervioso y brillante, donde la noticia

y la metáfora formaban siempre unidad encantadora".

"Descozco hasta qué punto los corresponsales de la generación posterior a la mía, es decir, los que vinieron después de nuestra guerra civil, han ido a repasar las páginas de los periódicos y han leído a Corpus Barga, pero con excepción de Julio Camba, cuya lapidaria maestría en el empleo del español ha constituido para mí siempre la suprema aspiración profesional, a nadie debo yo tanto, en cuanto a los artificios del oficio, como debo a Corpus Barga".

"Ningún joven periodista español perdería la tarde que pasara ojeando en la colección de El Sol los "Reflejos de París" durante la época de la Dictadura".

Terminó exaltando los merecimientos de Corpus Barga y su generosa labor en la dirección de la Escuela de Periodismo de esta Universidad.

### DISCURSO DE FLORA SALDAÑA

Señores:

Nos hemos reunido este día para testimoniar nuestro afecto y amistad al "endiablado" Corpus Barga, como le llamaría el entrañable Vallejo.

No es posible ni es el propósito de estas palabras, que pretendan ser el eco del afecto que aquí profesamos a Corpus, apresar en breves líneas "Una vida española a caballo en dos siglos", sino un recuento de los momentos íntimos que Corpus Barga compartió con sus discípulos y amigos en esta aula-redacción, donde tantas veces, como hoy, estuvimos con él para escuchar su verbo sencillo que trae la resonancia de su experiencia vital y única y para aprender, día tras día, con su comportamiento, el amor a la sencillez y el rechazo a la presunción.

Muchas veces hemos sentido su intimidad llena de sutilezas. Corpus Barga es con nosotros niño y joven. Niño por su ternura, por su espontaneidad y su carcajada repentina; joven por su optimismo, por su decidido apoyo a las transformaciones, por su fe y esperanza en el futuro, por sus sueños en un mundo maravilloso, conclusión de los programas de la ciencia. Le gusta conversar con la juventud, pero más con el estudiante de ciencias. Una vez, a uno que llegó repentinamente a la

redacción y que estudiaba Matemáticas lo convirtió en periodista; así el primer trabajo científico (Teoría de los conjuntos) recogido por este joven fue publicado en "Gaceta Sanmarquina". Es, Corpus Barga, un joven, por eso, entre nosotros, viajaba apiñado en los enormes omnibuses, con él hemos aprendido a ser jóvenes en nuestra juventud y la juventud espiritual es tan importante en el periodismo, en la poesía y en la ciencia.

En Corpus Barga hay tres cualidades muy definidas: gran conversador, hombre culto y riquísima memoria. Cuando empieza a contar pasajes de su vida, saca del pasado fragmentos singulares que emocionan al oyente, como aquella increíble travesía del zepelín, de Alemania a Pernambuco, en una época en que los pequeños aeroplanos volaban por la orilla del mar para no perderse o sus experiencias como corresponsal de guerra en el frente o sus recuerdos de Azorín, Pío Baroja, Juan Ramón Jiménez, Valle Inclán y los franceses Eluard, Aragón, que ahora se encuentran plasmados en sus Memorias.

Corpus Barga organizó la ahora Escuela de Periodismo y realizó con su dinámico optimismo algo tan valioso que las generaciones de periodistas que salgan de esta aula han de saber agradecer. Corpus nutrió a nuestra biblioteca, mayormente con su propio peculio, de revistas y periódicos de vital importancia para la investigación periodística e histórica, así las antiguas Mundial, Variedades, Amauta, Las Moradas, Prisma, Revista de Lima etc., que están entre las mejores revistas peruanas, sin contar las recientes y periódicos extranjeros que traía semanalmente. Durante las clases nos hacía usar estos periódicos y revistas en ejercicios prácticos, alentándonos y pidiendo siempre nuestra intervención y crítica. Siempre le gustó lo justo y provechoso, por ello siempre nos sugería que escribiéramos como pensábamos y no imitando ciertos estilos y formas periodísticas.

Dr. Corpus Barga, reciba Ud. en nombre de mis compañeros y en el mío propio, el agradecimiento por habernos guiado, por habernos enseñado la sencillez del término preciso, por habernos enriquecido con su experiencia y por habernos dado algo de sí mismo.

Muchas gracias.

La última lección dictada por Corpus Barga en la Escuela de Periodismo de la Universidad de San Marcos se tituló "Mis años de periodista": una autobiografía comprendida entre los años más cruciales del siglo (1914-1945).

Y esta clase de despedida la dio en un día que para los periodistas del Perú tiene una significación especial, por estar dedicado a los hombres de prensa.

Este acto, que también fue de homenaje a su persona, por su brillante trayectoria como maestro del claustro sanmarquino, estuvo presidido por el Dr. Alberto Escobar, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y asistieron a él catedráticos, alumnos y amigos de Corpus Barga.

Los profesores de la Escuela de Periodismo y los redactores de la "Gaceta Sanmarquina" le rindieron homenaje al conferenciante en las palabras expresadas por el Dr. José Miguel Vélez Picasso, profesor de Historia del Periodismo, y por Flora Saldaña Menéndez, redactora de este Boletín. En el mismo acto, la señorita María López Gutiérrez hizo entrega de un presente, como símbolo recordatorio de sus amigos y discípulos.

El profesor Corpus Barga, al abordar el tema de su conferencia explicó, primeramente, cómo ingresó al periodismo, abandonando sus estudios de Ingeniería de Minas. Dijo que el primer periódico que había dirigido en la Universidad de Madrid se llamó "Menipo" y que tuvo corta vida. Poco tiempo después, tuvo que salir de España por razones políticas y hacer de Francia el país de su segunda residencia.

En otro momento de su charla, documentada y amena, narró los pormenores de sus entrevistas a grandes personajes y algunos pasajes históricos acaecidos en las dos guerras mundiales, experimentados por él como Corresponsal de Guerra. Los acontecimientos en el frente de Verdún de la segunda Gran Guerra y las intervenciones al filósofo francés Bergson y al gobernante de entonces en Italia, Benito Mus-

solini constituyeron los puntos centrales de la clase final de Corpus Barga, cargada de emoción, de realismo viviente, con una memoria virtuosa de periodista y literato ingenioso.

Terminada la conferencia, el Decano de la Facultad anunció al auditorio que el Consejo de Facultad había otorgado a Corpus Barga el título de Profesor Emérito cuya insignia le sería impuesta en una ceremonia posterior.

Corpus Barga ha ejercido el cargo de Director por espacio de 19 años y, como tal, fue también Director de la "Gaceta Sanmarquina", desde su fundación en mayo de 1964. Como catedrático ha dictado el curso de Organización y Técnica del Periodismo (I y II cursos). Son numerosos los alumnos que han egresado de la Escuela de Periodismo, discípulos del profesor, secundado por dos antiguos profesores, el Dr. José Miguel Vélez Picasso y el profesor Antenor Escudero. La promoción de 1966, en gratitud a su labor docente se denominó Corpus Barga.

Este nombre que es familiar entre nosotros y en el mundo literario no es más que un seudónimo. Su verdadero nombre es Andrés García de la Barga Gómez de la Serna. Los libros publicados por él y los artículos publicados en revistas y periódicos del Perú y del extranjero llevan la firma de su nombre literario.

### HOMENAJE A CORPUS BARGA

El profesor José Miguel Vélez Picasso, en representación de los docentes de la Escuela de Periodismo, expresó su emoción al rendir homenaje a Corpus Barga, quien alrededor de veinte años había dirigido, poniendo a su servicio edificante abnegación y su indiscutida experiencia como periodista.

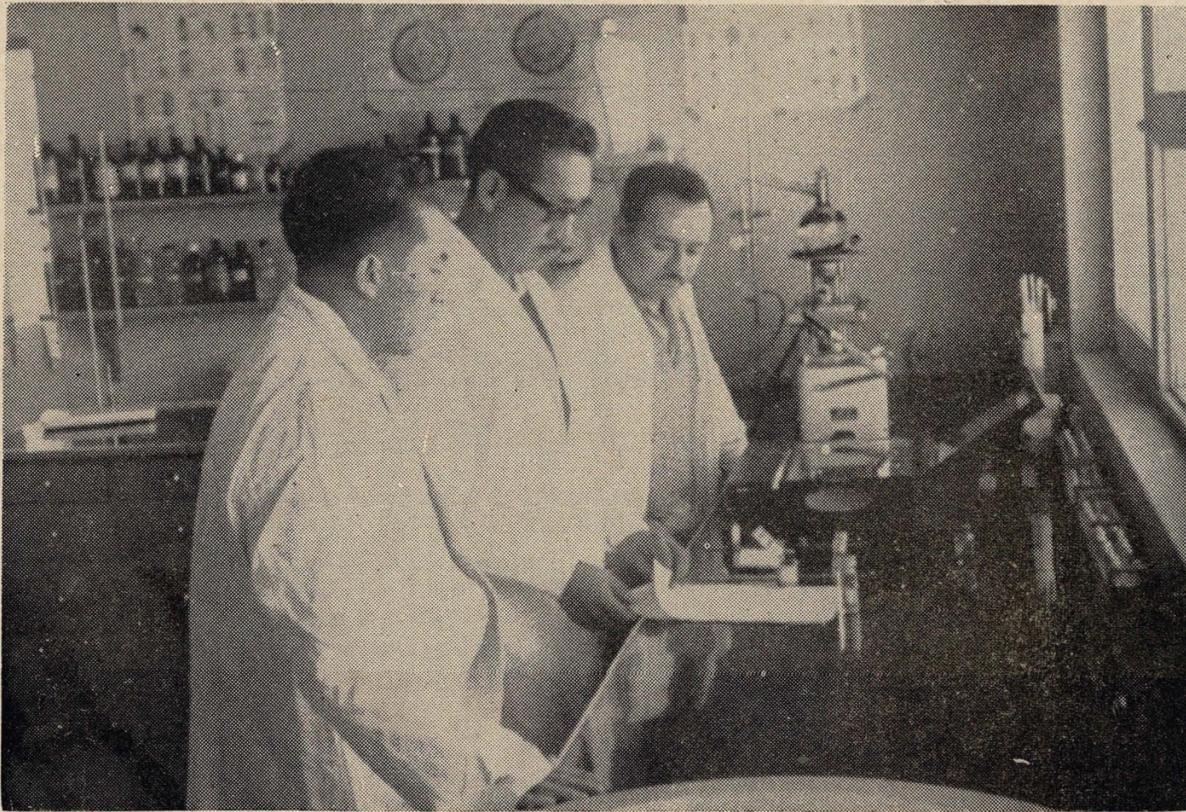
El Dr. Vélez Picasso recordó que desde sus años mozos se había convertido en un entusiasta admirador de Corpus Barga, como generalmente se conoce a Andrés García de la Barga, cuyas producciones se difundían principalmente en el Suplemento dominical de "La Nación" de Buenos Aires, de tan amplia



EL Dr. José Miguel Vélez Picasso, rindiendo homenaje a CORPUS BARGA, ex Director de la Escuela de Periodismo y de "GACETA SANMARQUINA", en la ceremonia que tuvo lugar el "Día del Periodista", en la Ciudad Universitaria.

# LA UNIVERSIDAD AL SERV

## A través del Instituto de Investigaciones Tropicales y de Altura de la Facultad de Med



Laboratorio de Patología Clínica de la Estación de Altura de Huancayo. Figuran de derecha a izquierda los doctores Jorge Paredes y Bernardino Pizarro y el alumno del 4to. año Lucio Pando.

I.—INTRODUCCION.— El plan de operaciones del IVITA fue firmado el 20 de diciembre de 1962 por: el Vice-Almirante Franklin Pease, Ministro de Educación Pública; el Dr. Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; el Sr. René Gachot, Director de los Programas del Fondo Especial de las Naciones Unidas en el Perú y el Sr. Axel Bentsen, representante de la FAO. El IVITA inició sus actividades en marzo de 1963.

El IVITA es un convenio entre nuestro país y las Naciones Unidas, cuya duración inicial fue de 4 años, que se cumplió en marzo del presente año, habiéndose extendido por un año más a marzo de 1968. Se ha encargado su ejecución a la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, actuando como agencia de operaciones de las Naciones Unidas, la F.A.O. Al término del convenio, el Perú asumirá la plena responsabilidad del funcionamiento de IVITA, existiendo la posibilidad de que se apruebe un nuevo proyecto por cuatro años más, que, oportunamente, nuestro gobierno presentó a las Naciones Unidas en 1966.

De acuerdo al convenio de 4 años suscrita originariamente, el Fondo Especial de las Naciones Unidas contribuyó con la suma de 937,400 dólares (aproximadamente veinticinco millones de soles) para la adquisición de equipo, becas y pago de expertos; por su parte, el Perú se comprometió a aportar el personal a diferentes niveles, establecer Centros de Investigación en diferentes lugares de la Sierra y Selva y asumir los gastos de mantenimiento. Como Director fue nombrado por la F. A. O., el Dr. Patrick Guilbride y como Co-Director fue nombrado por el gobierno del Perú a propuesta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Dr. Manuel Moro.

II.—OBJETIVOS DE IVITA.— El objetivo principal del IVITA es el de estimular el desarrollo de la producción de proteínas de origen animal, en las tres regiones del Perú, mediante la investigación.

Si revisamos las estadísticas, veremos que en los últimos diez años, la demanda por alimentos ha seguido una curva marcadamente ascendente que guarda relación con el aumento de nuestra población; en cambio, la producción de proteínas de origen animal (leche, carne y huevos) no ha aumentado, lo que también guarda relación con la falta de incremento de la población animal. El Perú, para compensar

este déficit alimenticio cada vez más creciente, importa alimentos de origen pecuario por un costo superior a los cuarenta millones de dólares al año (más de 1,500 millones de soles). A pesar de estas importaciones de alimentos en gran escala, el promedio de consumo diario de proteína animal por persona es solamente 18.6 gramos, siendo el promedio recomendado para personas adultas de 65 a 100 gramos diarios.

Con el aumento de la población, la diferencia entre producción y demanda crecerá cada año, a menos que ésta sea reducida por medio de la importación de alimentos o mediante el incremento de la producción. Se ha estimado que dentro de 20 años, la demanda de alimentos será dos veces la demanda actual; esta creciente demanda requerirá un incremento de la producción de más o menos el 5% anual, lo cual equivale al doble del promedio anual de incremento de producción de los últimos años.

Para incrementar la producción de alimentos de origen pecuario y disminuir las importaciones, deben seguirse las siguientes medidas de desarrollo:

- 1) Incrementar las áreas de pastoreo para la producción pecuaria;
- 2) Incrementar el número de animales, e
- 3) Incrementar la eficiencia de la producción por hectáreas.

En la Sierra contamos con 24'500,000 hectáreas de pastos naturales que están sobrecapitalizados (sobrepoblados de animales) y que son explotados en forma deficiente y 32,000 hectáreas de pastos cultivados.

En la Selva existen 48,000 hectáreas de pastos cultivados y cerca de 30'000,000 de hectáreas de bosques aptos para ser transformados en pastizales. Como se podrá apreciar, existen posibilidades para desarrollar la ganadería en el Perú; pero ello sólo será posible eliminando los problemas que frenan su desarrollo, mediante la investigación. IVITA tiene, pues, como objetivo fundamental estudiar la raíz de estos problemas, dando soluciones aplicables por nuestros ganaderos y así contribuir al incremento de alimentos para el beneficio de toda nuestra población.

III.—CENTROS DE INVESTIGACION DE IVITA.— Para desarrollar sus actividades, el IVITA cuenta con Centros de Investigación en las tres regiones del país, que son las siguientes:

- 1) Estación Principal de Lima. — Que está constituida por los diferentes labora-

torios de la Facultad de Medicina Veterinaria de la U.N.M.S.M., donde se realizan diversos estudios en relación con las estaciones.

2) Estación Principal en Altura de Huancayo. — Está situada en el Km. 34 de la carretera Huancayo-Jauja, a 3,320 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con 70 hectáreas de terrenos valorizados en cuatro millones de soles oro, en los cuales se ha construido:

- a) Un laboratorio de investigación que ocupa un área de aproximadamente 2,000 metros cuadrados, cuyo valor fue de tres millones de soles y cuenta con equipo de laboratorio por valor de S/. 3'000,000.00 de soles.

Este laboratorio de investigación tiene las secciones de Fisiología, Nutrición y Pastos, Patología, Bacteriología, Reproducción, Parasitología y Patología Clínica.

- b) Granja Experimental Avícola que cuenta con una cámara de incubación de galpones de crianza intensiva, galpones de

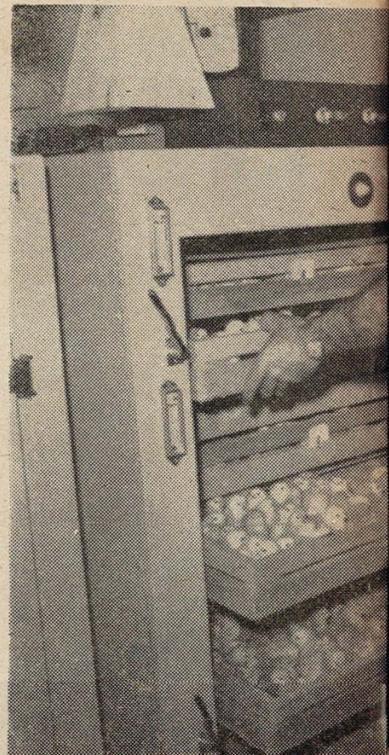
crianza extensiva, etc., que ocupa una área de 6 hectáreas. Se realizan estudios en 7 razas de aves: Susex arriñada, Leghorn blancas, Leghorn marrón, Rhode Island, Plymouth Rock barreadas, Plymouth Rock blancas y Cornish.

c) Establo que cuenta con corral de ordeño originalmente del SIPA, toriles, silos, etc. y 60 hectáreas de pastos cultivados cercados. Dentro de nuestros planes está la construcción de un establo demostrativo el año 1968. El establo cuenta con 70 vacas de las razas Rojo Danesa, Brown Swis y Holstein con las que se hacen estudios demostrativos.

3) Estación Principal de Selva de Pucallpa. — Está situada entre los kilómetros 58 y 60 de la carretera Federico Basadre (cerca de Neshuya). Esta estación será la más grande del IVITA, actualmente se están construyendo los Pabellones de huéspedes y el Laboratorio a un costo de dos millones de soles. Próximamente se construirán las casas de estudiantes, obreros, empleados, coordinador, establo, etc., por un valor estimado en tres millones de soles. La firma Le Torneau del Perú ha terminado de rosar y tumar mil hectáreas de bosques a un costo de dos millones de soles (su costo real es tres millones, pero la firma Le Torneau ha donado a San Marcos el 33% del costo). En estas mil hectáreas se están sembrando actualmente pastos tropicales, se las está cercando y próximamente se harán puentes, corrales de manejo, bebederos, bretes, etc. Todos estos gastos alcanzaron la suma aproximada de tres millones de soles. Finalmente, mediante un préstamo del Banco de Fomento Agropecuario de seis millones de soles, se adquirirán el próximo mes de julio de 1968, 600 vaquillas y toros de raza cebú, del extranjero; el mencionado préstamo será pagado con la producción de la Estación. En resumen, en este Centro se invertirá aproximadamente dieciséis millones de soles.

4) Granja Experimental Avícola de Iquitos. — Está situada a 4 Kms. de la ciudad de Iquitos en la carretera a San Juan, en la Granja Guayabamba. Ocupa 7.5 hectáreas de terreno cedidas a San Marcos por el SIPA. Actualmente cuenta con galpones de crianza extensiva, pabellón de incubación, stock de siete razas de aves (las mismas de Huancayo).

5) Granja Demostrativa de Yanahuanca. — Está situada a 8 Kms. de la ciudad de Yanahuanca, en la provincia Daniel A. Carrión del Depto. de Pasco; ocupa un área de 2 hectáreas de terreno cedidas a San Marcos por la Comunidad de Champimarca, cuenta con dos galpones para po-



El Ing. Basil Stephens, experto de dentro de la cámara de compresión.

illos parrilleros en crianza intensiva y un galpón de postura.

6) Subestación de la Granja Modelo de Auquénidos de La Raya. — En esta Granja, que pertenece a la Universidad Técnica del Altiplano, viene trabajando la Facultad de Medicina Veterinaria, desde hace más de 10 años en diversos problemas que afectan a la alpaca (enfermedades, crianza, mejoramiento, etc.) Está situada a 4,200 metros sobre el nivel del mar, entre los Dptos. de Puno y Cuzco a 30 kms. de la ciudad de Sicuani.

7) Subestación de Macusani. — Está situada en la ciudad del mismo nombre, que es la capital de la provincia de Carabaya del Depto. de Puno, a 4,400 metros sobre el nivel del mar. Fue creada con la ayuda de la Corporación de Puno y tiene por finalidad mejorar la crianza de la alpaca aplicando los conocimientos que se han obtenido en las investigaciones en alpacas.

8) Estación Principal de Auquénidos. — Será construida próximamente, estaría situada en el Depto. de Puno; posiblemente



Vista de la Granja Experimental Avícola de Iquitos, que tiene aves de razas finas.

# VICARIO DE LA COMUNIDAD

## Clínica Veterinaria de San Marcos



—El Banco de Fomento Agropecuario (para impulsar el desarrollo de la ganadería en el Huallaga Central).

—La Universidad Técnica del Altiplano (para investigaciones sobre alpacas y parasitosis en general).

—El Servicio Forestal y de Caza del Ministerio de Agricultura (para fomento y protección de la vicuña).

—La Corporación de Fomento y Promoción Social y Económica de Puno, (para fomentar la crianza de la alpaca).

—La Negociación Ganadera Corpacancha (para investigaciones en ovinos).

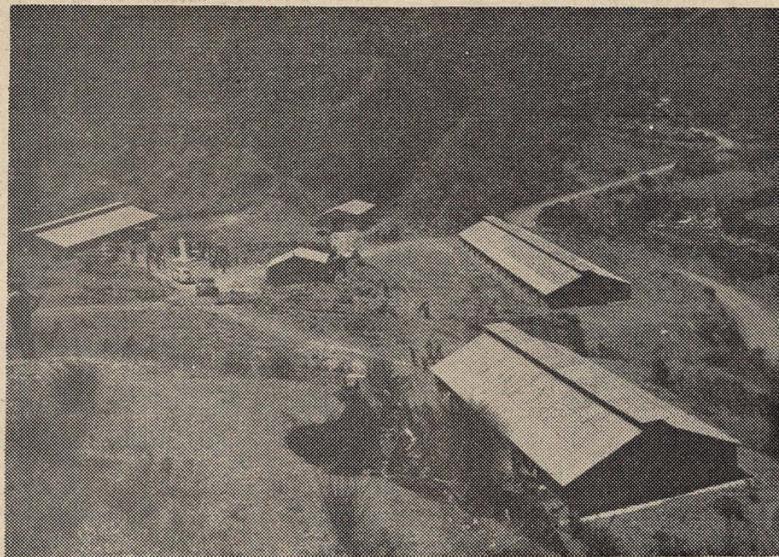
—La Universidad Agraria de La Molina.

Asimismo, IVITA mantiene relación estrecha con las Universidades de Glasgow, de Cambridge, de Philadelphia; Consejo de Investigación Animal de Inglaterra; Instituto de Medicina Comparativa de Londres; Centro de Enfermedades Transmisibles de Estados Unidos de Norteamérica; Centro Panamericano de Zoonosis de Buenos Aires (Argentina); Centro Panamericano de Fiebre Aftosa de Río Janeiro; Departamento de Salud Pública de Holanda; C. S. I. R. O. de Australia; Instituto de Salud Pública de U. S.; A. I. D.; etc.

### VI.— RESULTADOS DE ALGUNAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR IVITA

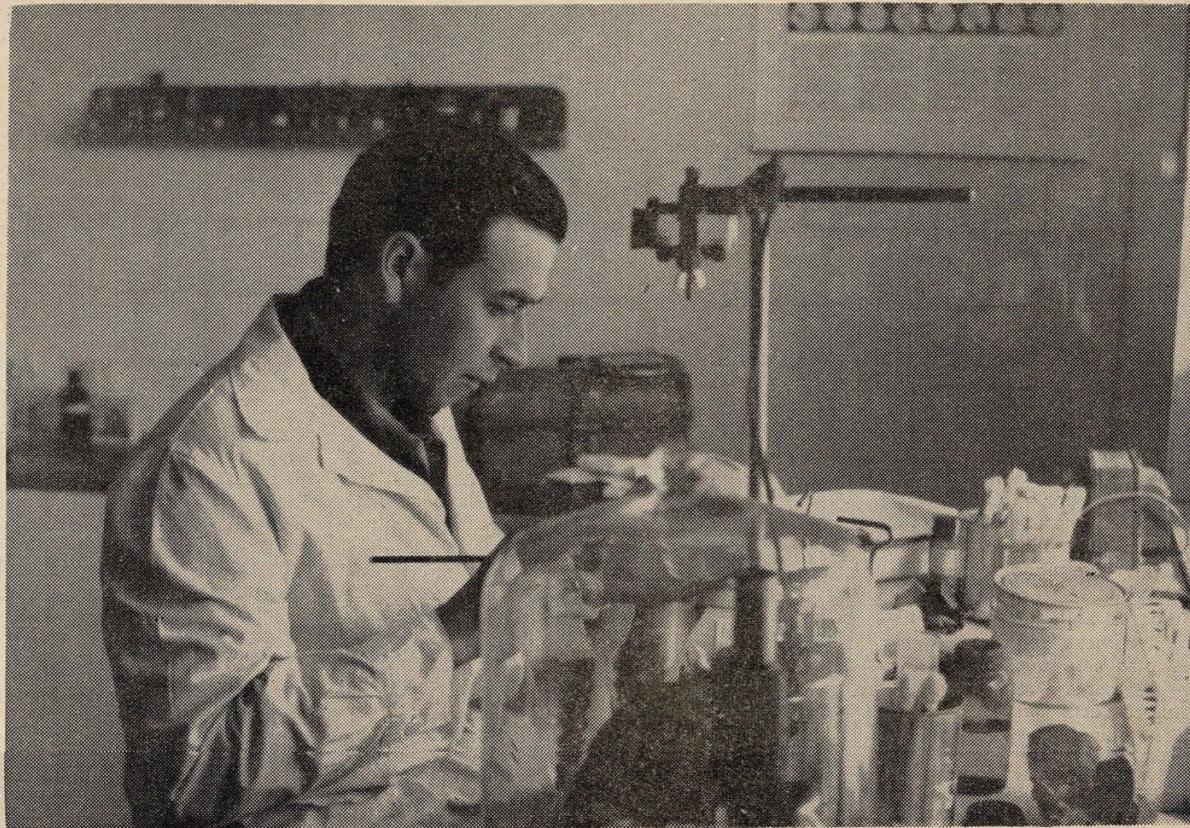
1) **Conocimientos de la etiología** de las principales enfermedades infecciosas y parasitarias del ganado. Gracias a los estudios realizados por IVITA, se conoce actualmente, la incidencia y difusión en el país de las enfermedades infecciosas y parasitarias del ganado, de mayor importancia económica en la Costa, Sierra y Selva.

2) **Conocimientos de las enfermedades infecciosas y parasitarias de la alpaca.** Se ha descrito más de veinte enfermedades, señalándose sus agentes etiológicos, su epidemiología y métodos de control.



Granja Avícola Demostrativa de Yanahuanca.

3) **Estudios epidemiológicos sobre Salmonellosis.** — Se ha realizado estudios para determinar el origen de las contaminaciones con *Salmonellas* de la harina de pescado y alimentos. Igualmente, se han realizado gran número de estudios en mamíferos domésticos y salvajes, reptiles y aves guaneras, insectos, etc. Se ha determinado que la harina de pescado de la mayoría de las fábricas no contiene *Salmonella*, pero que en algunas que no emplean métodos higiénicos se producen contaminaciones que pueden originarse en aves guaneras, roedores o insectos. Se ha aislado serotipos de *Salmonella* prácticamente de todos los animales estudiados (alcatraz, alimento para aves, anchoveta de la poza, boa anaconda, cerdos, cucarachas, chicha-



Doctor Manuel Moro, Co-Director de IVITA, en el Laboratorio de la Granja Modelo de Auquénidos de La Raya de la UTA.

rras, gaviotas, guanay, harina de pescado (poco), lagartos, monos, motelo (tortuga) muy-muy, perros, ratas, salchicha nacional, etc.).

4) **Métodos de control de las enfermedades de mayor importancia económica.** — Se ha investigado y dado pautas para el control de enfermedades infecciosas y parasitarias que causan pérdidas económicas elevadas (enterotoxemia, mastitis, anaplasmosis, epididimitis de los carneros, parasitosis internas y externas, etc.).

tes hemáticas (número de glóbulos rojos, glóbulos blancos, hematocrito, hemoglobina, etc.) para las diversas especies animales en las diferentes regiones del país, habiéndose establecido las cifras normales para cada animal en nuestro país.

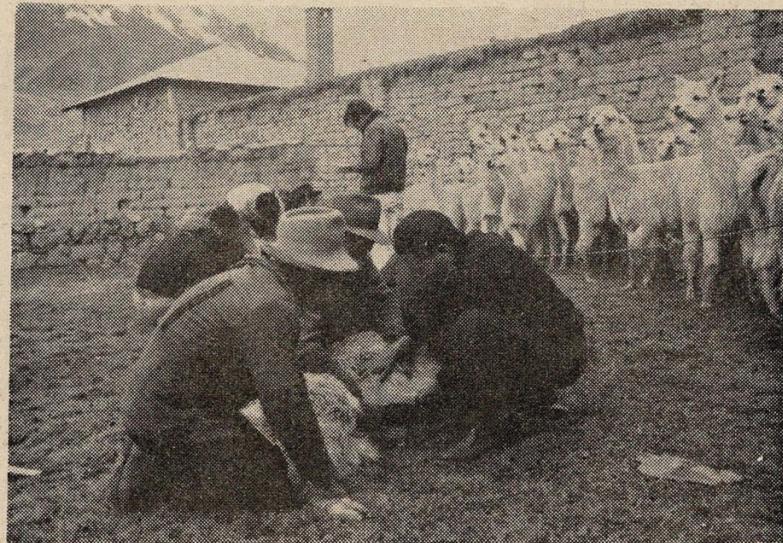
8) **Estudios sobre mal de altura.** — Se ha realizado estudios fisiológicos y patológicos sobre el mal de altura en bovinos; estos estudios aún continúan. El mal de altura en los bovinos está caracterizado por tristeza, expresión de decaimiento, mirada angustiosa y pereza al caminar; respiración rápida y superficial interrumpida cada cierto tiempo por respiraciones profundas, al final de las cuales emiten algo así como un "halo de alivio", pulso venoso y taquicardia. Si el animal no es trasladado a regiones más bajas, muere por insuficiencia cardíaca. Se ha demostrado que los cambios en las presiones intravasculares sobre todo en la arteria pulmonar, se producen casi inmediatamente de llegados los animales a la altura. Parece que los animales de hemoglobina tipo A son más susceptibles al mal que los de tipo AB o B.

9) **Estudios sobre pastos y carencias nutricionales.** — Se ha identificado más de 500 pastos de puna; realizado 110 análisis completos de forrajes, concentrados, pastos verdes, ensilados, pastos regionales naturales y cultivados y se ha determinado las carencias nutricionales que con más frecuencia se presentan en el país. Se ha hecho, además, estudios sobre engorde con los pastos naturales llacho y totora, que crecen en el Lago Titicaca.

10) **Estudios sobre reproducción e inseminación artificial** de alpacas y vicuñas; se ha estudiado el ciclo sexual y se ha hecho inseminación artificial de alpacas, por primera vez en el mundo, con semen de machos de vicuñas, habiéndose obtenido una cría híbrida paco-vicuña después de 11½ meses de gestación. Estos estudios tienen mucha importancia porque han señalado las bases para perfeccionar y mejorar la crianza de alpacas y existe la posibilidad de producir grandes cantidades de vicuñas puras por cruce, salvando así a esta especie animal del peligro de su extinción.

11) **Incubación en la altura.** — Hasta hace dos años era imposible incubar en las grandes alturas en forma comercial lo cual impedía el desarrollo de la avicultura en la Sierra. Gracias a los estudios de IVITA se ha demostrado que, mediante el empleo de una cámara de incubación, es posible obtener iguales resultados que en la Costa. En los Estudios sobre incubación realizados en 22 incubaciones de 61,600 huevos se obtuvo en Lima a 130 metros sobre el nivel del mar el 85% de eclosión de los huevos, es decir, de cada 100 huevos se obtuvo 85 pollitos; en Huancayo, a 3,320 metros de altura se obtuvo solamente 26.2%, pero con la cámara desarrollada por IVITA se obtuvo el 84.21% de eclosiones. Además los pollitos eran bastante fuertes y muy bien formados. Este estudio tiene mucha importancia porque permitirá estimular el desarrollo de la avicultura en la Sierra.

(Pasa a la pág. 8)



Granja Modelo de Auquénidos de La Raya.

Por el Dr. MANUEL MORO S., Co-Director del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura de la Facultad de Medicina Veterinaria.

7) **Constantes hematológicas para las diversas especies animales en la Costa, Sierra y Selva.** — Se han establecida las constan-

# Laboratorio de Idiomas en la Ciudad Universitaria

Lo que impresiona al ingresar en una clase práctica de aprendizaje de idiomas en un laboratorio electrónico son los períodos cadenciosos de murmullos y silencios. Audífonos y micrófonos unipersonales coronan las cabezas del profesor y los alumnos. Así, sumergidos en un mundo casi autónomo y unipersonal, ninguno de ellos logra captar esta cacofonía sonora, ya que cada uno está atento al sonido de la palabra que le transmite la cinta previamente grabada y la corrección ocasional que puede hacerle el profesor a su dicción desde la mesa principal de operaciones.

Los alumnos se hallan cómodamente sentados, separados por cabinas, donde cada uno tiene una mesa, en la cual hay un aparato electrónico transmisor y receptor que el alumno puede graduar a voluntad.

El profesor se halla delante de los alumnos en su mesa de operaciones, que no es otra cosa que un aparato electrónico de marca Dukane-Monitor. En el centro de esta consola notamos un micrófono que el profesor utiliza para comunicarse con los alumnos. Sobre la mesa hay un tablero con botones que pueden colocarse en tres posiciones: 1. De descanso cuando el botón no se utiliza; 2. Para escuchar a un alumno mientras él practica la lección y 3. Para comunicarse con un alumno en caso de que requiera una corrección. Cuando el botón se coloca en la tercera posición, el maestro escucha al alumno y éste lo escucha a él mientras el programa que se está transmitiendo a toda la clase disminuye de volumen en la cabina del alumno. De esta manera se realiza la función "monitora" o correctiva que tiene gran importancia en el aprendizaje, porque el alumno, condicionado por los hábitos de su propia lengua, desoye muchas veces involuntariamente lo que está grabado en la cinta. El profesor, mediante la intercomunicación, le señala esas desviaciones del modelo que está produciendo sin darse cuenta. Por eso, en las etapas iniciales del aprendizaje de idiomas se prefiere no utilizar la práctica individual con grabación en el laboratorio, sino como culminación de prácticas previas que han sido controladas por el "monitor".

El laboratorio de idiomas que comentamos, funciona en la Univer-

sidad Nacional de San Marcos, Facultad de Educación, y está bajo el control del Plan de Fomento Lingüístico, dependiendo directamente del Rectorado y cuya Dirección está a cargo de la Dra. Inés Pozzi-Escot.

Tiene un equipo completo, cuyo costo asciende a S/o. 601,362.00, sin incluir las cintas y los libros. Este complejo material está a cargo de la Dirección de Programas de Idiomas, desempeñándose como Jefa del Laboratorio la Sra. Norma de Morla Concha.

El equipo de este laboratorio electrónico para la enseñanza de idiomas, consta de: 1. La consola transistorizada del profesor con su tablero de in-



Una alumna en su cabina.

tercomunicación, de distribución de programas y de control del laboratorio. La consola tiene, además, tres tocadiscos de cintas, una grabadora y un tocadiscos desde los cuales se pueden enviar simultáneamente cinco programas diversos a las 60 posiciones de los alumnos. 2. El equipo individual del alumno, que se compone de un micrófono activado a través del cual el alumno oye su propia voz en forma objetiva y un audífono. Fuera de esto, en 40 de las cabinas hay una grabadora en la cual el alumno puede oír una cinta maestra o sea previamente grabada por el maestro en una pista que el alumno no puede borrar. El alum-

no oye esta grabación, graba su propia voz cuando así lo desea y borra su grabación cuantas veces quiere hasta alcanzar un buen rendimiento. 3. Una colección de cintas pregrabadas de todas las lecciones que los alumnos pueden requerir para su trabajo individual.

El uso de laboratorios de idiomas, como complemento de la enseñanza teórica en el aula, se ha implantado en el Perú hace varios años. Actualmente tienen equipo de esta clase los Institutos Armados, el Instituto Peruano Norteamericano, la Universidad Agraria de La Molina, la Academia Brown y su uso se extiende cada vez más. El laboratorio coadyuva a la aplicación de los principios de la lingüística en la enseñanza de idiomas dando prioridad a la lengua oral, contribuyendo a la formación de hábitos con la práctica intensiva hasta el nivel del "sobrepensamiento" o automatismo y reforzando las respuestas de los alumnos a los estímulos proporcionados por las cintas grabadas, en una interesante proyección de la doctrina de Skinner sobre el aprendizaje instrumental.

En el Laboratorio que hemos visitado y cuyo funcionamiento data del 1.º de febrero de 1966, se imparte la enseñanza del Inglés, en seis grados, a saber: 1.—Principiantes; 2.—Principiantes Avanzados; 3.—Intermedio 1; 4.—Intermedio 2; 5.—Avanzado 1; y 6.—Avanzado 2; a razón de 10 horas semanales para cada grado, compartidas entre el laboratorio y la clase teórica. También se enseña Quechua y Francés en forma limitada, por ahora, en espera de los materiales audiovisuales con los cuales ampliarán su cooperación con el Plan de Fomento Lingüístico los Servicios Culturales de la Embajada Francesa.

De manera general, la enseñanza se encuentra limitada a los alumnos y docentes de la Universidad, puesto que actualmente se halla instalado provisionalmente en la Facultad de Educación, por carecer de local propio.

Asimismo, nuestra entrevistada, la Dra. Pozzi-Escot nos manifiesta que existen tres ciclos anuales, dos ciclos regulares (abril-julio; agosto-noviembre) y uno acelerado, que es el de verano, que sólo dura dos meses.

Las ventajas de este método frente al tradicional que es el referente a la



La Dra. Inés Pozzi-Escot comunicándose con los alumnos desde la mesa de operaciones.

enseñanza de la gramática y traducción, se basa en que el aprendiz puede hablar y comprender la lengua oral, tan es así que, muchos alumnos de este laboratorio se encuentran estudiando en las Universidades de los Estados Unidos de Norteamérica, donde han sido aceptados, no ofreciendo dificultad alguna para escuchar sus clases. Nos dice nuestra informante que es más fácil aprender a leer y escribir un idioma partiendo del dominio oral que a la inversa.

Otras de las ventajas es que, el curso completo se realiza en seis ciclos, como hemos dicho líneas arriba, cada uno de tres meses y medio. Por otra parte, la instrucción está a cargo de profesores "nativos" de cada una de las lenguas que se enseñan, con lo cual los alumnos aprenden la lengua tal cual es y se forman hábitos correctos. En el aspecto económico, se puede

decir que el precio es módico, porque cada alumno paga S/o. 100.00 por ciclo, por conceptos de materiales de enseñanza. Y desde el punto de vista fisiológico, presenta inmejorables ventajas, no habiendo, hasta ahora, ningún inconveniente en este sentido; muy al contrario en el mes de diciembre el Laboratorio se encuentra abierto para que los estudiantes puedan continuar sus prácticas, puesto que en el aprendizaje de un idioma es necesario mantener la continuidad.

Nos manifiesta la Dra. Pozzi-Escot, a manera de información, que en la consola electrónica se va a realizar una adaptación, para que en el mismo acto puedan enseñar y corregir dos profesores idiomas diferentes, ya que hasta el momento sólo un profesor puede corregir y comunicarse con los alumnos.

Por CARLOS GUERRA.

## Gimnasio Cerrado se construye en la Ciudad Universitaria

Sobre un área total de más de 1,100 metros cuadrados, se viene levantando un Nuevo Gimnasio en la Ciudad Universitaria de San Marcos. Comenzaría a funcionar a mediados del mes de diciembre de este año. Los trabajos se encuentran bastante adelantados.

Con tal motivo, el Sr. Walter Oyarce, Subdirector del Departamento de Educación Física de la Universidad, manifestó que el nuevo Gimnasio tendrá canchas de Básquet y Vóleybol. Además

los estudiantes podrán practicar otros deportes.

El equipo que se instalará en dicho gimnasio completamente nuevo, adecuado para la práctica de los diversos deportes. Posteriormente se proyectan competencias en forma frecuente, todo lo cual servirá para dar un mayor impulso al deporte sanmarquino.

Asimismo se tiene proyectado construir posteriormente, como anexos al gimnasio, otras salas para facilitar el funcionamiento de los diversos clubes deportivos que tiene la Universidad.

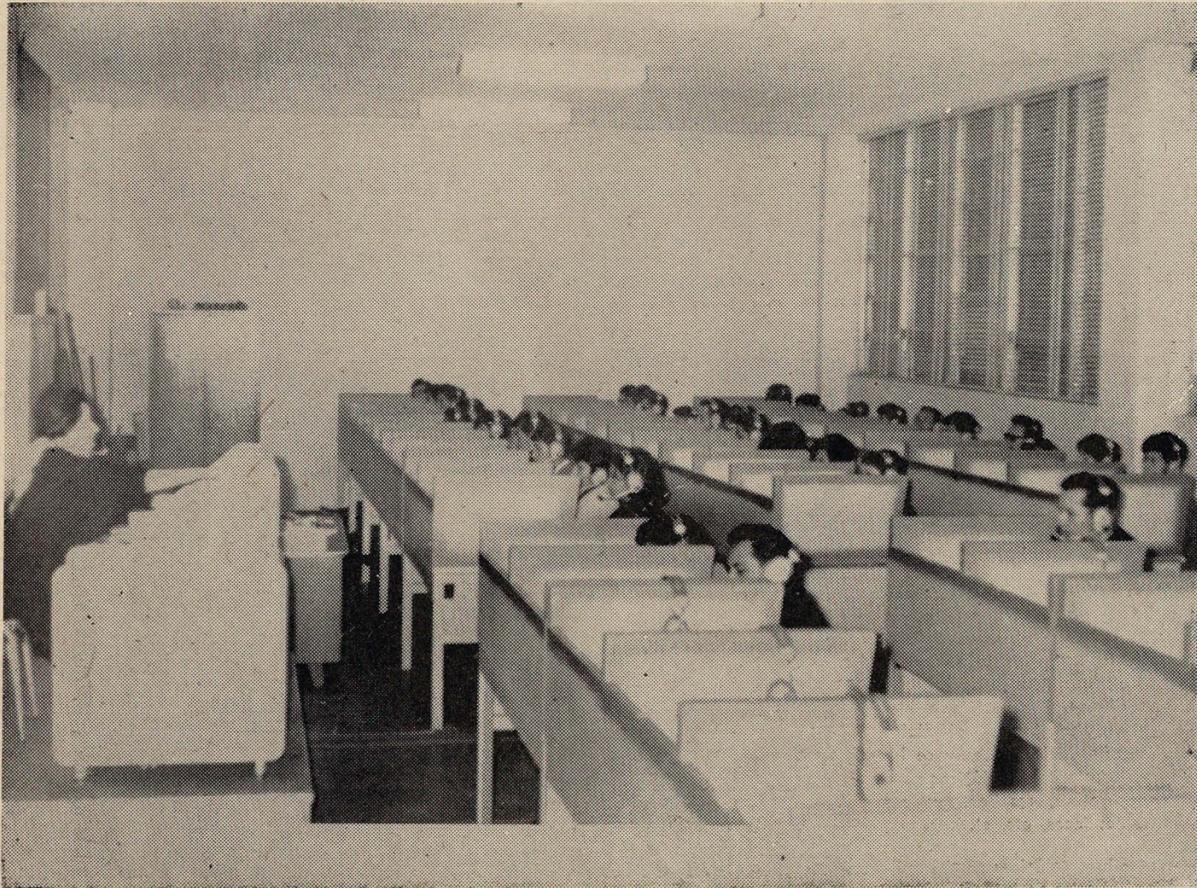
### LA UNIVERSIDAD...

(Viene de la Pág. 7)

12) Establecimiento de stocks de aves sanas en la Sierra y Selva. — La avicultura en Lima se ha desarrollado en forma bastante notable en los últimos años en la Costa, pero actualmente se siguen trayendo aún pollitos BB de Estados Unidos de América, porque el stock de abuelos de diversas razas de pollos parrilleros y de postura que se explotan en Lima están en U. S. El plan de IVITA es contar con aves adaptadas a la Sierra y Selva, de alta producción y que puedan llegar a los rincones más apartados de estas regiones.

IVITA ha diseñado diferentes tipos de galpones de postura intensiva, galpones para cría extensiva, recría extensiva, reproducción, etc., tanto para la Sierra como para la Selva, de costo bajo y cuyos diseños están al alcance de las comunidades y avicultura en general.

VII.—LAS ESTACIONES DE IVITA COMO CENTROS DE ENSEÑANZA. — Las estaciones de IVITA son una demostración de cómo debe trabajar hoy día la Universidad que sale a la Sierra y Selva a estudiar y resolver los problemas. En estas estaciones se importe enseñanza valiosísima de la realidad de nuestro país a nivel de los estudiantes de la Facultad, a nivel del postgraduado y a nivel del técnico de campo.



Vista general del Laboratorio de Idiomas.

# Estudiantes Mexicanos en San Marcos

—Lima es una ciudad interesante. Tiene mucho parecido a México, por sus rasgos coloniales, por sus gentes, por algunas costumbres y también por su grado de progreso—. Esta es la opinión de uno de los estudiantes del grupo de visitantes de la Escuela de Antropología e Historia de México, que ha permanecido en nuestra Universidad por espacio de quince días.

La delegación estuvo conformada por 35 estudiantes, entre varones y señoritas y presidida por el estudiante Virgilio Dante Caballero.

A diferencia de las frecuentes visitas turísticas de estudiantes realizadas otras veces, los estudiantes mexicanos han preferido hacer un viaje mucho más positivo. Durante su estada en el Perú han desarrollado una serie de actividades culturales que han permitido hacer un intercambio, a nivel estudiantil, ofreciendo una serie de

conferencias en coordinación con el Centro de Estudiantes de Antropología de la Facultad de Letras de nuestra Universidad.

Los visitantes mexicanos han estado alojados en la Vivienda de la Ciudad Universitaria. Durante los días libres han visitado los principales Museos de Lima y algunos lugares de interés arqueológico e histórico, cercanos a la capital. Visitaron también el Cuzco y los monumentos arqueológicos que están en ese departamento.

—Nos vamos del Perú muy contentos. Estamos sorprendidos del modo cómo nos han atendido y no tenemos frases suficientes de elogio para la hospitalidad de los estudiantes sanmarquinos— nos manifestó uno de ellos.

En realidad, se han ido contentos de nuestra patria. Se han sentido identificados con nuestro modo de vida y nuestro comportamiento. Estos futuros antropó-

gos han dejado a sus similares de San Marcos sus enseñanzas y sus experiencias; del mismo modo, los nuestros han tenido oportunidad de comparar sus conocimientos y ofrecer a los visitantes algunas facetas de nuestra realidad social, desde el punto de vista antropológico.

El intercambio estudiantil universitario iniciado por los estudiantes de Antropología de México, debe constituir la primera piedra de un más estrecho vínculo de amistad y cooperación de estudiantes de distintos países.

El Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Dr. Alberto Escobar, reaccionó a los mexicanos y les ofreció un almuerzo de bienvenida. A su vez, los visitantes retribuyeron la invitación. Ambas reuniones contaron con la asistencia de los estudiantes de Antropología de México y los de San Marcos.



Tres estudiantes de Antropología e Historia de México, conversando animadamente en los pasillos de la Facultad de Letras, después de una de sus conferencias.

## Algo acerca de los Mayas

Por Beatriz Andrea Albores Z.

LA que habla es de un estado denominado Chiapas que es una de las 29 entidades federativas en las que se divide nuestra República mexicana. Mi estado se localiza al sur-este de México, tiene fronteras con la vecina República de Guatemala y es uno de los lugares de mi patria por cuya bronca geografía el hombre fue atrapado desde tiempos muy remotos. Chiapas tiene, actualmente, un abrumador contingente de indios, entre los que se encuentran los Lacandones, viviendo en las espesas selvas orientales que se prolongan en el territorio guatemalteco. Son estos Lacandones, ahora en plena decadencia, los directos descendientes de los Mayas civilizados, creadores, como los Incas, de esta parte de América, de una muy brillante civilización indígena. Los severos testimonios de su grandeza, todavía hoy, pueden observarse en los derruidos templos, en sus muros pintados, en sus bellísimas esculturas, en enormes cantidades de figurillas y otras muchas cosas que resultan frecuentes en Palanque, Yaxchilán, Bonampak, Toniná, etc., que parecen haber sido centros ceremoniales de las antiguas y grandes ciudades indias.

### AREA QUE ABARCARON LOS MAYAS

Naturalmente que el área geográfica que los Mayas abarcaron en aquellos tiempos, se extendió desde Chiapas, Tabasco, Campeche y la Península de Yucatán, sólo por lo que a México toca y hasta Guatemala, Belice y Honduras; toda esa amplia área de accidentada geografía y de vegetación exuberante. Aquellos hombres levantaron magníficos centros de población que ahora la selva, en muchas ocasiones, se ha encargado de destruir o defender.

La arqueología contemporánea nos dice que los centros ceremoniales del sur de la región antes señalada son más antiguos que los del norte, es decir, que mientras por Chiapas, Tabasco y las regiones de Guatemala y Honduras el esplendor de los Mayas del Viejo Imperio, cronológicamente se localiza entre los siglos IV a X, la otra parte que corresponde al norte de la Península de Yucatán abarca de los comienzos del siglo XI hasta el siglo XVII; son los Mayas creadores del Nuevo Imperio. A los primeros también se les denomina Maya-quiché; por los indígenas Quichés que habitan las orillas del lago Atitlán en Guatemala.

Y a propósito, dentro de la cosmogonía de los Quichés existe un libro, el "Popol Vuh", la "Biblia Americana" se le llama también, que dice, entre otras cosas, cómo se inició el poblamiento de nuestro continente y, en efecto, en uno de los pasajes de este escrito, dice lo siguiente:

"Esta es la relación de cómo todo estaba en suspenso, todo en calma, en silencio; todo inmóvil, callado, y vacía la extensión del cielo".

"Esta es la primera relación, el primer discurso. No había todavía un hombre, ni un animal, pájaros, peces, cangrejos, árboles, piedras, cuevas, barrancas, hierbas ni bosques, sólo el cielo existía".

"Solamente había inmovilidad y silencio en la obscuridad, en la noche. Sólo el Creador, el Formador, Tepeu, Gucumatz, los Progenitores estaban en el agua, rodeados de claridad. Estaban ocultos bajo plumas verdes y azules, por eso se les llama Gucumatz".

"Entonces vinieron juntos Tepeu y

Gucumatz; entonces conferenciaron sobre la vida y la claridad, cómo se hará para que aclare y amanezca, quién será el que produzca el alimento y el sustento".

—¡Hágase así! ¡Que se llene el vacío! ¡Que esta agua se retire y desocupe (el espacio), que surja la tierra y que se afirme!"

"Primero se formaron la tierra, las montañas y los valles; se dividieron las corrientes de agua, los arroyos se fueron corriendo libremente entre los cerros, y las aguas quedaron separadas cuando aparecieron las altas montañas".

"Luego hicieron a los animales pequeños del monte, los guardianes de todos los bosques, los genios de la montaña, los venados, los pájaros, los leones, tigres, serpientes, culebras, cantiles (viboras), guardianes de los bejucos".

Y el hombre surgió así: "De tierra, de lodo hicieron la carne. Pero vieron que no estaba bien porque se deshacía, estaba blando, no tenía movimiento, no tenía fuerza, se caía, estaba aguado, no movía la cabeza, la cara se le iba para un lado, tenía un cuello muy grande, no podía ver para atrás. Al principio hablaba, pero no tenía entendimiento. Rápidamente se humedeció dentro del agua y no se pudo sostener".

"Entonces desbarataron y deshicieron (los Dioses) su obra y su creación".

Después "De tizit se hizo la carne del hombre, pero cuando la mujer fue labrada por el Creador y el Formador, se hizo de espadaña la carne de la mujer".

"Existieron y se multiplicaron; tuvieron hijas, tuvieron hijos los muñecos de palo; pero no tenían alma, ni entendimiento, no se acordaban de su Creador, de su Formador; caminaban sin rumbo y andaban a gatas".

"En seguida fueron aniquilados, destruidos y desechados los muñecos de palo y recibieron la muerte".

"A continuación entraron en pláticas (los Dioses) acerca de la creación y la formación de nuestra primera madre y padre; de maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne; de masa de maíz se hicieron los brazos y las piernas del hombre. Únicamente masa de maíz entró en la carne de nuestros primeros padres, los cuatro hombres que fueron creados".

"Entonces existieron también sus esposas y fueron hechas sus mujeres. Dios mismo las hizo cuidadosamente. Y así, durante el sueño, llegaron, verdaderamente hermosas, sus mujeres".

Y más hermosas que sus mujeres, pensamos nosotros, es la fantasía de aquellos indios que así se explicaron el surgimiento de la tierra, los animales y los hombres.

Es aún desconocido el origen de los Mayas y la arqueología de la región parece que lo que hasta hoy ha podido rescatar es el desarrollo de esta civilización.

El cronista Fray Diego de Landa nos habla de sus muy bien organizados gobiernos teocráticos; pues en esta zona hay que hablar más bien de ciudades-estados, algo así como la vieja Grecia, con vida política más o menos independiente, que de imperios dirigidos desde una sola metrópoli.

Se sabe, por ejemplo, que en cada ciudad existía un Halach Uinic, los Batobos, el Ahuacan o gran sacerdote, los Chilanes, etc. Y todos estos altos dignatarios constituían lo que podríamos decir, dentro de aquella sociedad, la clase preferente, los nobles. Mientras que el resto del pueblo, (agricultores, artesanos, comerciantes, etc.) vivía

en las orillas de aquellos centros ceremoniales, abarcando áreas muy amplias, y en chozas de palma y palos, contrastando exageradamente con la solidez, belleza y monumentalidad de los templos y pirámides destinados a los dioses.

Y era este pueblo el que sostenía, con su trabajo y tributación, toda aquella complicada organización gubernamental. Habían milperos, alfareros, leñadores, pintores, aguadores, carpinteros, albañiles, canteros, caleros, escultores, comerciantes, arquitectos, tejedores, cargadores, talladores, etc., etc., quienes, dentro del campo de sus costumbres religiosas guiados muchas veces por los mismos sacerdotes, fueron los verdaderos constructores de aquellos centros populosos. Los tributos, regalos a los señores y las ofrendas a los dioses, que puntualmente pagaba el pueblo y celosamente recogía el Estado, los señores y los sacerdotes se destinaban al sostenimiento de los hombres que dirigían aquel gobierno.

Toda su vida giraba alrededor de la religión; desde que el niño nacía hasta que el hombre moría, no le era permitido dar un solo paso fuera de su ambiente religioso.

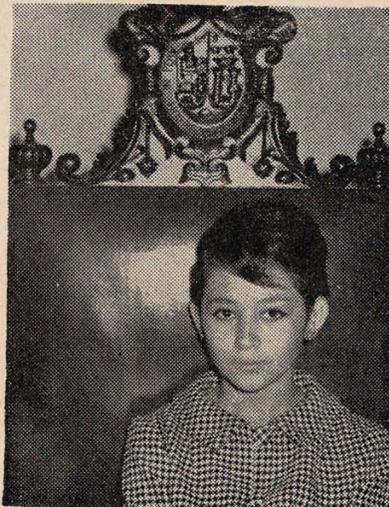
A los recién nacidos se les deprimía la frente con tabillans amarradas apropiadamente en la cabeza; se les volvía bizcos y a los mayores se les aserraba los dientes, porque en ellos estas deformaciones eran signos de belleza.

Había ceremonias religiosas en el nacimiento, cuando al niño se ponía a horcajadas en la cintura, en la pubertad, el matrimonio y hasta en la muerte.

Poco a poco, la clase sacerdotal a través del culto fue desarrollando una compleja organización religiosa, paralelamente al tiempo que dirigía sus miradas al cielo en pos de exploraciones astronómicas que grandemente contribuyeron a la exactitud de su calendario ritual. Los sacerdotes debían guardar castidad y acostumbrarse a hacer duras prácticas, como la de horadarse las orejas, nariz y lengua, por donde se pasaban gruesas cuerdas y otras cosas por el estilo. Las oraciones y las danzas completaban aquel complicado ritual religioso.

### TRES CODICES

Los tres únicos códices precortesianos que de los Mayas existen (de Dres-



Beatriz Andrea Albores

de, Tro-cortesiano y Pereciano), las pinturas, estelas, y otras piezas arqueológicas son demostraciones elocuentes de que su pensamiento pudo plasmarse en su escritura; por desgracia es poco lo que se ha podido interpretar de ella, pues fuera de los datos cronológicos que se han podido descifrar, lo demás ha quedado en el más profundo de los misterios.

### DOS CALENDARIOS

Estos hombres tuvieron dos calendarios: el Haab y el Tzolkín; el primero era el civil-religioso, constaba de 365 días, repartidos en 18 meses con 20 días cada uno, y el último que constaba sólo de 5 días, y el segundo tenía 260 días y les servía para dar nombre al niño y enseñarle su dios tutelar. La combinación ingeniosa de estos dos calendarios, les daba un tiempo de 52 años, que ha de haber sido un periodo muy importante para ellos.

Claro que un calendario rígido de 365 días únicamente no podía estar de acuerdo con la duración del año trópico que tenía aproximadamente 365 días y un cuarto; de allí que los sacerdotes mayas hicieran las correcciones necesarias cada vez que se fechaba una estela, que eran esculturas conmemorativas de la construcción de algún templo, por eso la cuenta de su tiempo resultó más exacta que la cuenta cronológica que traían los españoles a la hora de la conquista.

### ¿DESCUBRIERON LA CIFRA CERO?

A los Mayas debe atribuirse, en América, el descubrimiento de la cifra cero; ellos la emplearon en sus matemáticas y por eso pudieron hacer cálculos bastante grandes. Su sistema era vigesimal, tenían el kin, uinal, tun, katum, baktun, etc., que representaban por medio de barras y puntos o bien con rarismas cabezas humanas de deidades.

Dice Landa, refiriéndose a sus ciudades, que éstas eran de "mucho policía, y que tenían la tierra muy limpia y desmontada de malas plantas, y puestos muy buenos árboles y que la habitación era de esta manera: en medio del pueblo estaban los templos con hermosas plazas, y en torno de los templos estaban las casas de los señores y de los sacerdotes, y luego la gente más principal; y que así iban los más ricos y estimados más cercanos a éstos, y a los fines del pueblo estaban las casas de la gente más baja". Eran pues, con toda seguridad, centros en donde la población mayoritaria, se encontraba distribuida en áreas bastante extensas y a veces muy retiradas de los templos. El arqueólogo Thompson afirma que en las plazas de aquellas ciudades, no todos los edificios se construyeron de piedra, ha de haber habido construcciones de materiales menos duraderos que ahora han desaparecido; además, los templos y edificios no tenían puertas, sin embargo, "En las aberturas—dice el autor citado— se colocaban cortinas de algodón así como probablemente pendían otras colgaduras de las paredes de los cuartos". Más aún, el mismo autor dice que "se han encontrado casas para baños de vapor. Consistían en un cuartito, que es el baño propiamente dicho, con un aparato generador de vapor, y un cuarto a temperatura normal. En muchas partes tienen depósitos de agua con el piso enlosado. La conducción del agua estaba forrada con piedras y la conducción de los patios húmedos que se han encontrado en muchos sitios".

La potencia creadora que de por sí traían los Mayas, el ambiente saturado

de creencias mágico-religiosas en el que se estructuraba el pensamiento de aquellos hombres, la exuberante vegetación tropical y un bronco escenario geográfico motivaron la creación y desarrollo de un arte que al traducirse en formas objetivas, se manifestó a través de templos y palacios grandiosos, de personajes hieráticos de lujosos y ricos atavios, de figuras grandemente estilizadas y de ornatos riquísimos; es el estilo que los arqueólogos denominan flamboyant".

Las avanzadas manifestaciones artísticas de este pueblo se hacen presentes en sus templos techados con el "arco falso"; en la belleza de sus estucos, sobre todo los de Palenque; en la magnificencia de sus estelas, las de Yaxchilán, Chiapas y Copán, Honduras, son famosas; en sus pinturas, las de Bonampak, Chiapas, han adquirido el rango de universalidad; en fin la cerámica, la plumería, los tejidos, etc., han sido patentes demostraciones de una muy adelantada cultura en la parte media de nuestro continente.

Debe advertirse también, que en la zona sur del área maya o lo que se ha llamado el Viejo Imperio, el desarrollo cultural de este pueblo era bastante original. Allí, por ejemplo, entre otras cosas, no se conocía la columna en la arquitectura y el relieve en la escultura lo que la hace singular; en la otra zona, o sea la que se desarrolla al norte de la península yucateca, si se ha encontrado una gran influencia de las culturas altamente desarrolladas en la meseta central de mi patria. Los Mayas de Yucatán, México, ya tienen la columna y en Chichen-Itza se encuentra un templo que se denomina el Templo de las Mil Columnas. Es la presencia Tolteca que, apoyada por las tradiciones indígenas, que cuentan de migraciones de pueblos de norte a sur; el dios Quetzalcoatl del centro se convierte en el dios Kukulcán del sur y allí empiezan a surgir las esculturas yacentes o Chacmooles, las caríatides, las columnas en forma de serpiente, en fin, constituyó la cultura de los Mayas del norte la clara expresión de conocimientos diversos emanados de lejanos puntos geográficos.

Y particularizando nada más a mi Estado natal, a más de los Lacandones que como ya dije, son los más directos descendientes de los Mayas; desde el punto de vista lingüístico, también son grupos mayances los indígenas siguientes: tzotziles, tzendales, choles y tojolabales. En lo que respecta a los tres primeros, dice el investigador Jorge A. Vivó: "Se puede afirmar que en el norte y este de Chiapas, ya por el año 300 d. de C. los pueblos mayances chol y tzeltal-tzotzil habían logrado desarrollar la cultura llamada del Viejo Imperio, fundando ciudades como Palenque, Yaxchilán, etc."

Por otro lado, Morley asegura que el desarrollo lingüístico de esta cultura se prolongó hasta los choles, tzendales y tzotziles. En lo que se refiere a los Lacandones, por su lengua, costumbres y rasgos físicos, están considerados como directos descendientes de aquellos antiguos maya-quiché.

He aquí un somero panorama de una cultura que, entrelazando conocimientos en sus primitivos tiempos, con otros horizontes culturales, logró un vigoroso apogeo; proporcionando en los tiempos antiguos, a zonas marginales, nuevos conocimientos elaborados con el peculiarísimo sello de los mayas antiguos. Claro que estos hombres, como todos los indígenas de América, desarrollaron sus concepciones intelectuales dentro de un ambiente mágico-religioso, ya que la magia y religión para ellos, era guía en todos los pasos de su vida.

# INFORMACION DE

## DERECHO

### BECA "MARIANO IGNACIO PRADO" DONADA POR EL BANCO POPULAR DEL PERU

La Beca "Mariano Ignacio Prado", donada por el Banco Popular del Perú —como todos los años lo hace— se otorgó por reunir todos los requisitos y por unanimidad de la Comisión reunida para ese efecto, a la Srta. Blanca Garay Morán, alumna distinguida del quinto año de estudios de esta Facultad, quien viajará a Europa a seguir cursos de especialización.

### CONFERENCIAS

El Catedrático Doctor Juan José Vega Bello, dictó una conferencia el día viernes 6 del pte. mes, a las 11 a.m. a los alumnos de esta Facultad, en el Salón de Actuaciones, sobre "El sentido social de la rebelión de Túpac Amaru" y continuará dictando diversas conferencias.

El Doctor Mario Alzamora Valdez, Catedrático de esta Facultad, dictó el 30 de setiembre, a los alumnos de la Facultad de Derecho en el Salón de Grados una conferencia sobre "La Reforma Municipal en el Perú".

### CURSILLOS DEL INSTITUTO PERUANO DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

El Ciclo de Cursos que ofrece el Instituto actualmente, se inició el 10 de octubre del pte. año, sobre "HISTORIA ECONOMICA DEL PERU", a cargo del Doctor Luciano Castillo, Catedrático de esta Facultad, quien tiene a su cargo la Cátedra de Derecho de las Finanzas y Economía Política, el Cursillo tendrá una duración de 12 clases durante dos horas semanales los días martes y jueves de 12 a 1 p.m., y serán dictadas en el local del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales.

### CANDIDATOS A DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Tres Catedráticos de la Facultad han sido nominados candidatos al Decanato del Colegio de Abogados de Lima, son los doctores: Alberto Ruiz El-dredge, Profesor de Ciencia de la Administración y Derecho Administrativo del Perú; Dr. Luis del Valle Rendich que regenta la asignatura de Derecho Procesal Penal; y el Dr. Andrés Aramburú Menchaca, quien dicta el Curso de Derecho Internacional Privado en esta Facultad.

### COMISION ESPECIAL PARA LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

El Poder Ejecutivo ha designado una Comisión que elaborará un proyecto de reforma de la Constitución, y que está integrada por el Ministro de Justicia y los ex-Ministros, Dres.: Javier Belaúnde, Valentín Paniagua, el Dr. Raúl Ferrero Rebagliati y los Catedráticos de la Facultad, Dres.: José León Barrantián, Mario Alzamora Valdez y Carlos Fernández Sessarego.

### HOMENAJE AL DR. J. MATIAS MANZANILLA

Con motivo del homenaje tributado por el Colegio de Abogados de Lima al Dr. J. Matias Manzanilla participaron el Decano, Dr. Ulises Montoya Manfredi, Dr. Mario Alzamora Valdez y el Dr. José Samanez Concha.

### DIRECTIVA DE LA PROMOCION DE LA FACULTAD DEL AÑO 1967.

La Directiva de la "Promoción 1967", comunica a los alumnos del quinto año de estudios lo siguiente:

Haber incrementado sus fondos con S/. 1,800.00 más con motivo de la participación en el concurso "Haga Negocio con Kiko", la cantidad era 2,000.00 menos el 10% de descuento para el Patronato de Rehabilitación y Educación Especial, realizado dicho concurso el viernes 29 de setiembre pasado.

También se han presentado al programa de TV "Cinco Tareas en el 5", y la primera tarea consistió en recolectar S/. 20,000.00 en donativos hasta el domingo 15 del pte., fecha en la que se les darán las otras 4 tareas. Piden la colaboración de todos los estudiantes a los cuales se les colocará en respectivas Comisiones.

También se comunica que es la última oportunidad para hacer entrega de los LIBROS que se les ha solicitado a los alumnos para la Dirección de Tutela. Siendo el domingo 15 el último día de recepción de los libros ante cualquier delegado del año.

La misma promoción está organizando una fiesta con el fin de recolectar fondos y que se llevará a cabo el sábado 14 del pte. mes., en la Avda. Cuba N° 279, Jesús María. Deseando que dicha fiesta logre todo el éxito que se merece se pide la colaboración de todos los estudiantes de Derecho.

## LETRAS y CIENCIAS HUMANAS

### NUEVAS AULAS PARA LA FACULTAD

De las conversaciones tenidas entre el ingeniero encargado de la supervigilancia de las obras con el Dr. Alberto Escobar, Decano de la Facultad y de las posteriormente sostenidas entre el citado ingeniero y el Secretario Docente de la Facultad se desprende que a fines del presente mes ya se podrá disponer de las aulas del tercer piso, que está por finalizar su construcción. En las nuevas aulas del tercer piso se dictarán clases. Esto permitirá organizar recitales, conferencias, seminarios, que muy poco han podido realizarse debido a la carencia de aulas.

### SEMINARIO SOBRE LA REALIDAD NACIONAL

Un interesante seminario sobre la Realidad Nacional fue organizado por la "Studienkreis Kontinent und Kontakte" (Sociedad Académica de Relaciones y Estudios Internacionales), institución alemana que envió un grupo de estudiantes de distintas especialidades y de distintos lugares del territorio alemán, con la finalidad de que conozcan el paisaje del Perú y, además, se enteren de sus problemas fundamentales. El seminario a que nos referimos se llevó a cabo en la Ciudad Universitaria y estuvo auspiciado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de San Marcos. En esta oportunidad participaron tres destacados estudiosos de nuestra realidad nacional, ellos son: el Dr. José Mattos Mar, quien trató sobre "Las comunidades indígenas"; el Ingeniero Carlos Malpica, sobre "Reforma agraria en el Perú"; el Dr. Ernesto Yépez sobre "Origen del subdesarrollo".

### MESA REDONDA SOBRE DEVALUACION DEL SOL

Una interesante mesa redonda se llevó a cabo en la Ciudad Universitaria sobre la "Devaluación del sol", organizada por el Departamento de Sociología, a raíz del alza del dólar en nuestro país. En esta actuación se observó una nutrida concurrencia de alumnos y profesores, por la trascendencia del tema lo que motivó que los participantes expusieran sus propios puntos de vista, diagnosticando los motivos del alza del dólar en nuestro país y proponiendo, además, los posibles remedios para mejorar esta crisis económica. La mesa redonda estuvo presidida por el Dr. Aníbal Imodes, Director del Departamento de Sociología. Los participantes en el evento fueron los Ingenieros Jorge Bravo Bressani, Luis A. de las Casas, Carlos Malpica, y Jorge Gonzales.

## MEDICINA

### CENTRO DE ESTUDIANTES

El tercio estudiantil y delegados de año para el período de 1967-68 lo integran los siguientes alumnos: Secretario General: Anibal Zambrano; Subsecretario General: Edmundo Gonzales; Delegado ante el Consejo Universitario: Alberto Galloso; ante el Consejo de Facultad: Jorge Aliaga, Enrique Macher, Joel Arroyo, Walter Cabrera, Ricardo Cuadros, Walter Ibarra, Raúl Azpur, Carlos Bouroncle, Ricardo Caycho, Jonna Nagahata, Juan Zegarra, Carlos Arreola, Ricardo Loza, Jack Harrison, Oscar Ponce León, Alvaro Vidal, Carlos Rodríguez, Absalón Pérez y Juan Casiano.

### BECARIO A ALEMANIA

El Dr. Manuel Cuadra, profesor asociado de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina, ha viajado recientemente a la ciudad de Berlín (Alemania), becado por el Instituto Robert Koch de la Universidad de Berlín, en donde realizará diversos estudios de investigación científica en el campo de la Virología. Además, él está haciendo uso de su "año sabático", o sea, el premio que da la Universidad a los profes-

sores después de haber permanecido durante siete años de servicios ininterrumpidos. Como se sabe el Dr. Cuadra en el último Congreso de Patología, junto con otro profesor presentó un importantísimo trabajo sobre la "enfermedad de Carrión".

### CURSO DE VIROLOGIA

El Dr. David Kirsch del Centro de Enfermedades Transmisibles del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, tendrá a su cargo el dictado de un importante cursillo de Virología para profesionales de las diferentes ramas de la biología y medicina.

En dicho cursillo también, participarán 10 profesores y 10 alumnos del Instituto "Daniel A. Carrión", el que se realizará en las nuevas aulas de dicho Instituto, entre el 6 y 7 de noviembre próximo.

### AVANCES RECIENTES EN NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA

Más de 28 destacados profesores peruanos y extranjeros tuvieron a su cargo una serie de conferencias sobre los últimos avances de la Neurocirugía y la Neurología en un cursillo organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Para dicho propósito la Escuela de Graduados invitó a los más connotados neurólogos de Latinoamérica, Norteamérica y Europa, los mismos que participaron en la realización del XII Congreso de Neurocirugía que se realizó en esta capital. Las clases se dictarán del 16 al 20 de octubre.

Los temas que abordaron fueron los siguientes: Patología de los nervios periféricos; Malformaciones vasculares; Insuficiencia circulatoria cerebral; Síndrome hipertensivo; Tumores cerebrales; Traumatismos vértebro-medulares; Electro-encefalografía y neurocirugía; Angiografía en tumores cerebrales y otros puntos más.

## CIENCIAS

### GEOLOGO DE SAN MARCOS BECADO A INGLATERRA

Por gestiones realizadas por el Dr. Alejandro Alberca, Director de la Escuela de Geología ante el Doctor Luis Alberto Sánchez, Rector de nuestra Universidad se ha conseguido una ayuda económica para un año, para el egresado de dicha Escuela, Ingeniero Carlos Bustamante Camacho, quien seguirá estudios de perfeccionamiento de GEOMORFOLOGIA en la Universidad de Inglaterra.

En igual forma en años anteriores el Dr. Alejandro Alberca consiguió una beca para el Ingeniero geólogo José Mendoza Delgadillo, quien ya regresó de Europa con el título de Master.

### INTRODUCCION Y ESTIMADO DE CANTIDAD DE ALGAS

El Decano de Ciencias, doctor Rafael Dávila Cuevas, presidió la conferencia dictada por el Doctor Egil Baardseth, quien se ocupó del tema "Introducción y estimado de cantidad de algas".

Al hacer la presentación del conferenciante el Doctor Dávila indicó: "agradecemos a la Comisión Técnica de Ciencias Básicas por su oportuna colaboración económica para hacer efectiva la visita del profesor Baardseth", asimismo agregó: "agradecemos a la UNESCO, especialmente al Doctor Hugo Barrales, oficial de enlace para las ciencias del mar en América Latina".

En otra parte de su intervención pidió "que se intensifique más la colaboración en el futuro de la UNESCO con San Marcos".

El Doctor Baardseth estudió en la Universidad de Oslo, Noruega, en la que siguió Matemáticas, Física, Química, dedicándose más a la especialidad de Botánica.

La UNESCO lo ha contratado como experto en Algología; trabaja en Cuba desde diciembre de 1966.

El presente acto se realizó el 10 de octubre al que asistieron catedráticos, el Secretario de Ciencias, Doctor Roberto Calderón González y un gran número de estudiantes especialmente de Ciencias Biológicas.

## C. ECONOMICAS

### ESTUDIO SOBRE LA EVALUACION ECONOMICA

Ultimamente la Facultad a través de su Instituto de Investigaciones Económicas ha puesto en circulación un Estudio sobre "LA EVALUACION ECONOMICA DE LOS RECURSOS FORES-

TALES DE LA AMAZONIA PERUANA", cuyo autor es el Dr. Víctor Pinedo del Águila, miembro integrante del referido Instituto. El trabajo en cuestión hace un análisis exhaustivo de los mencionados recursos, pues se analizan la distribución geográfica de la población vegetal; la explotación de los recursos forestales, las especies botánicas de alto valor económico; la estrategia de la explotación forestal, las industrias extractivas forestales existentes, las trabas que frenan el progreso de la explotación forestal y otros puntos más relacionados con esta riqueza.

### BECADO A ROMA

Después del examen requerido ha obtenido la beca "Ernesto Magnani" el C. P. Julián Jaramillo Parodi, quien debe viajar próximamente a Roma a seguir estudios sobre Economía y Finanzas. El Jurado estuvo presidido por el Decano Dr. Eloy Cabrera Charún e integrado por el Dr. Carlos Mariotti como Delegado del Banco de Crédito y el Doctor Alejandro Ortiz Luna como Delegado de la Facultad.

### PABELLON DE LA FACULTAD

Se hallan muy avanzadas las obras de construcción del pabellón de la Facultad en la Ciudad Universitaria; y se estima que serán terminadas en julio del año entrante, fecha en la que se trasladará la Facultad con todos sus servicios.

### CICLO DE CONFERENCIAS

A mediados del mes próximo pasado, el Centro Federado de la Facultad organizó un ciclo de conferencias, con motivo de la devaluación de nuestro signo monetario, habiendo intervenido en él, el Dr. Percy Buzzaglo Terry, Director del Banco de la Nación, el Dr. Carlos Capuñay Mimbela, Profesor de la Facultad, y el Ingeniero Luis A. de las Casas, Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Ingeniería y otros.

## FARMACIA

### PROGRAMA UNIVERSITARIO

La cátedra de Farmacología y terapéutica general y bucodentaria acaba de publicar su programa universitario, editado por el Departamento de Estadística y Publicaciones de la Facultad. El programa comprende una parte teórica y práctica. El Dr. Víctor Melly es el encargado de la cátedra.

### SEMANA DE LA FACULTAD

La última semana de octubre fue de intensa actividad por haberse programado la Semana de la Facultad. De acuerdo al programa coordinado docente-discente, merece destacar las actividades culturales, sociales y deportivas.

### CURSO SOBRE ORIENTACION EN SALUD PUBLICA

Del 9 de octubre al 21 de noviembre se dictará en la Facultad un curso intensivo sobre Orientación en Salud Pública, organizado por la Escuela de Graduados.

Los objetivos del curso son: Preparar al personal farmacéutico para que participe eficientemente en programas sanitarios del país, proporcionar e inculcar los principios doctrinarios relacionados con el fomento, protección y recuperación de la salud con el fin de la identificación de problemas más importantes de salud, y la familiarización de métodos y procedimientos más usuales.

El programa del curso comprende aspectos de administración en salud pública, elementos de bioestadística, saneamiento ambiental, higiene maternal e infantil, microbiología y parasitología, enfermedades infecciosas, epidemiología, ciencias de la conducta, educación sanitaria y medicina social.

### CURSO SOBRE "RELACIONES HUMANAS EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA"

Del 23 de octubre al 22 de diciembre, se dictará un Curso intensivo sobre "Relaciones humanas en la industria farmacéutica". El Curso tiene como objetivos, preparar al químico-farmacéutico como elemento integrante de la Empresa, en otros aspectos no mencionados hasta hoy en su currículum de estudios, proporcionándole los conocimientos necesarios para motivar y obtener especialmente la cooperación de su personal; ejercitar sus ha-

bilidades y aptitudes relacionadas con los ejecutivos de su Empresa para que de acuerdo con la política adoptada, asuma la responsabilidad que como profesional le atañe; ampliar su capacidad de análisis desde el punto de vista humano, para una mejor toma de decisiones en los problemas de este tipo.

La inscripción al Curso es de S/. 1,000.00. Mayores informes pueden solicitarse en la Escuela de Graduados, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Jr. Puno 1002.

### DELEGACION DE ESTUDIANTES DE QUIMICA Y FARMACIA DE CHILE NOS VISITAN

Una visita de estudio, confraternidad y mutuo conocimiento realizó una delegación del 5º año de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, a nuestra capital. La delegación fue presidida por la Srta. Inés Morán G., Prof. Auxiliar de Industria Farmacéutica, la Srta. Carlota Lingsch W., ayudante de la misma Cátedra y el Sr. Roberto Vega, Delegado de la Promoción del 5º año. Integraron la delegación 36 alumnos.

El Departamento de Extensión Cultural, en colaboración con la Promoción 1967 de nuestra Facultad, preparó un programa especial de atenciones que comprendió visita a la Facultad, Ciudad Universitaria; excursión a las ruinas de Pachacamac; excursión a la Hidroeléctrica de Huinco; visitas a los Laboratorios LUSA y SANITAS; visitas a Museos, etc. así como recepciones y almuerzo, los que transcurrieron en grato ambiente de confraternidad.

### BECAS EN EL EXTRANJERO

**Orlando Ching Puente:** Catedrático Auxiliar de Química Orgánica II curso, está perfeccionándose en Química en el Departamento de Química de la Universidad de Birmingham, Inglaterra, con Beca del Consejo Británico y de la Universidad de Birmingham.

**Enrique León Soria:** Jefe de Prácticas de Química Orgánica II curso, viene perfeccionándose en Química y en Productos Naturales en la Universidad Autónoma de México, con Beca del Centro Latinoamericano de Química.

**María S. Tong Villanueva:** Jefe de Prácticas de Microbiología de Alimentos, se perfecciona en el Instituto Pasteur de Lille, Francia, con Beca de la Embajada de Francia.

**Luis Cutillo Zegarra:** Catedrático Auxiliar de Microbiología Básica, perfeccionándose en Brasil en el Instituto de Virología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Río de Janeiro, con Beca de la Embajada de Brasil.

**Elsa M. Aguilar C.:** Jefe de Prácticas a Tiempo Completo de Bioquímica Especial, está perfeccionándose en Enzimología y Fermentación en la Universidad de Delft, Holanda, con Beca del Gobierno de Holanda.

**Rosa Caballero Alegre:** Jefe de Prácticas a Tiempo Completo de Microbiología e Inmunológica, viene perfeccionándose en Brasil, con Beca de O. M. S.

**Violeta Yoza:** Profesora Contratada del CLEIBA, perfeccionándose en el Instituto Pasteur de Lille, Francia, con Beca de la Embajada de Francia.

**Estela Tejada Suárez:** Ayudante de Microbiología de los Alimentos, se perfecciona en la Universidad de México y en los Laboratorios Syntex, con Beca de la OEA.

## EDUCACION

### CONFERENCIA

El célebre novelista peruano Mario Vargas Llosa, por invitación especial del Club de Castellano y Literatura "Jorge Puccinelli", sostuvo una conferencia y mesa redonda sobre su obra, el viernes 22 en esta Facultad.

El Dr. Washington Delgado fue el encargado de la presentación y de guiar el debate. Este contó con la participación de los alumnos mediante preguntas escritas.

### MUSICA

El Departamento de Actividades Culturales continúa desarrollando su programa de música culta, en el aula 3 de nuestra Facultad.

Así, el Conjunto Pro-Música presentó su segundo concierto en el que se interpretó obras de Bela Bartok y Darius Milhaud.

El sábado 23, el pianista argentino Rodolfo Caracciolo realizó un concierto interpretando piezas de Schubert, Chopin, Schuman y García Morillo.

# LAS FACULTADES

Bajo la dirección de José Carlos Santos, el sábado 7, dentro de la Semana de la Primavera, interpretó los octetos de Mozart y Beethoven y algunas piezas del compositor peruano Celso Garrido Lecca.

## SEMANA DE LA PRIMAVERA

La Facultad de Educación, por intermedio del Centro Federado, celebró en días pasados un nutrido programa de festejos con motivo de la semana de la primavera.

En un marco de confraternidad y alegría se realizaron los festejos en los que se conjugaron competencias deportivas, exposiciones fotográficas, representaciones teatrales, proyección de cintas, conferencias sobre Literatura y Educación, ballet, coros, bailes y elección de una reina.

El programa, que se realizó entre el 30 de setiembre y el 7 de octubre, culminó con un gran baile en las terrazas de nuestra Facultad.

A continuación transcribimos, sucintamente, los actos realizados en dicha semana.

El sábado 30 tuvo lugar un campeonato inter-años en los deportes de fútbol y vóley, se iluminó el edificio de la Facultad y se eligió una reina que luego presidió todos los actos; al día siguiente se realizó un gran paseo de camaradería a Trapiche.

Una hermosa exposición de fotografías de "Vallejo y su tierra", una conferencia del Dr. Washington Delgado sobre "El compromiso social en la obra de Vallejo" y la actuación del Ballet de San Marcos fueron los actos cumplidos el lunes 2.

El martes, se dedicó al teatro y al cine; el grupo de la FUSM, bajo la dirección de José Castro Pozo, escenificó "Mujeres ante el sepulcro" y "El hombre que nunca morirá"; la película proyectada fue "Las noches de Cabiria" del cineasta italiano Federico Fellini.

A las 10:30 del miércoles 4, distinguidos polemistas participaron en un fórum sobre "El proyecto de la Ley Orgánica de Educación"; más tarde se abrió la exposición de fotografías sobre "La universidad y sus problemas", además el grupo teatral "Homero" escenificó la pieza "El pagador de promesas".

El extraordinario documental sobre la guerra civil española "Morir en Madrid" tuvo que proyectarse varias veces, debido a la gran cantidad de alumnos que asistió a espectralarla, el jueves 5.

Como parte del programa, el viernes y sábado el artista Felipe Rivas Mendo presentó una función de títeres; además se incluyó la presentación de los Coros de las Universidades Nacional de Ingeniería y San Marcos.

Todas estas actuaciones se realizaron en el segundo piso del edificio de la Ciudad Universitaria.

## QUIMICA

### CONVENIO DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICO

El Consejo de Facultad, en su sesión de fecha 1º de setiembre, aprobó el proyecto de Reglamento a que se sujetará el desarrollo de los trabajos a realizarse en el convenio de investigación Científico-técnica celebrada entre la Facultad de Química y el servicio de Geología y Minería del Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

### LICITACION

Por ser necesario para la ejecución de una fase de los trabajos se ha sacado a licitación pública la adquisición de un equipo de microanálisis espectroscópico puntual de minerales, preparados minerales y metalográficos que será adquirido con fondos provenientes de la asignación Ley N° 15564. El equipo en referencia constituye una de las más modernas aplicaciones del "Laser".

### CONTRATO DE DOCENTE

Ha sido contratado para el dictado del curso de "Procesos Unitarios de la sección Química" el Ing. José Torres U., quien en el mes de junio regresó de la Universidad de Tulsa (Oklahoma), donde obtuvo el grado de "Master of Science" en Ingeniería Química y Refinación.

## INVESTIGACION EN PRODUCTOS NATURALES

La cátedra de Química Orgánica ha iniciado los trabajos de investigación sobre productos naturales, los que se efectúan con auspicio del Departamento de Ciencias Básicas y la colaboración, como investigador asociado, del Dr. Warner Herz de la Universidad de Florida.

## ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS QUIMICOS DE LA UNIVERSIDAD

En reunión con los Ingenieros Delegados Promocionales llevada a efecto el 30 de setiembre de acordó ratificar la fecha del 4 de noviembre del presente año, para la celebración de: El retorno 1967, Homenaje de 20º Aniversario de la I Promoción y la Conmemoración del 14º Aniversario de la Asociación de Ingenieros Químicos de la Universidad de San Marcos. Con tal motivo se ha elaborado un amplio programa.

## CONGRESO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Del 6 al 9 de noviembre se realizará en nuestra Universidad, el Primer Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química en nuestra Universidad, el Primer Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química, que organiza el Centro Federado de Química de San Marcos. El certamen tiene como objetivos el planteamiento y el estudio de los problemas relacionados con la Ingeniería Química en el aspecto estudiantil y nacional, y en todas sus manifestaciones, promoviendo todas aquellas iniciativas que propendan al progreso de esta disciplina y señalen el papel de sus miembros en el mejoramiento del nivel cultural.

En el temario del Primer Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química se ha considerado los siguientes aspectos:

La enseñanza de la Ingeniería Química, Prácticas vacacionales, Proyecto de Ley Orgánica de Educación, Realidad económica, política y social del país, Defensa de la profesión de Ingeniero Químico, Nacionalización de las fuentes de producción y recursos naturales, Defensa de los medios de cultura, y otros.

## ODONTOLOGIA

### CENTRO FEDERADO

El Centro Federado de Odontología informa que los planos del futuro local de la Facultad en la Ciudad Universitaria se encuentran en el Departamento Jurídico de la Universidad para después proceder a la licitación respectiva.

Con el apoyo y la orientación docente, próximamente los estudiantes tendrán una Cooperativa a fin de solucionar el problema de adquisición de material e instrumental, que es uno de los requisitos de matrícula.

### JORNADA DE PROTESIS DENTAL Y MAXILO FACIAL EN ICA

En la ciudad de Ica se llevó a cabo la XXI Jornada Anual de Prótesis dental y máxilo facial del 28 al 30 de setiembre.

Entre las actividades realizadas hay que recalcar la sesión de instalación, jornadas científicas, capítulos sobre Prótesis parcial removible, completa, y rehabilitación oclusal. Además hubo sesiones simultáneas con temas libres y mesas clínicas sobre prótesis en su relación a las demás especialidades odontológicas. Después del acto inaugural se realizó un programa social con prioridad sobre asuntos históricos de Ica.

Esta jornada científica fue organizada por la Sociedad Peruana de Prótesis Dental y Máxilo Facial, cuya Junta Directiva correspondiente al lapso 1967-1968 preside el Dr. Mariano Flores Rubio.

### ACTUACIONES CULTURALES

Cumplíndose el tercer ciclo de conferencias académicas, cuya comisión integran los doctores Clemente Del Aguila, Arturo López y Fernando Viana Hora, tenemos que informar que el lunes 4 de setiembre el Dr. Julio Be-

gazo Sanz disertó sobre "Administración y Economía Dental". El 11 de octubre, el Dr. Orlando Olcese trató sobre "Organización y Filosofía de la Universidad Moderna". Para el 3 de noviembre está programada la disertación: "Paleontología y Arqueología Médica" por el Dr. Oscar Urteaga.

## VETERINARIA

### DELEGACION ESTUDIANTIL

En ceremonia especial realizada el sábado 16 de setiembre, se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de Veterinaria, la juramentación de la nueva delegación estudiantil, ante organismos de gobierno de la Universidad y la Facultad.

Hicieron uso de la palabra los señores Camilo Traverso Sánchez y Juan Suárez Corzo, Secretario General cesante y electo del Centro Federado de Estudiantes de Medicina Veterinaria, respectivamente, quienes expusieron su discurso-memoria y discurso-programa. Igualmente, el Decano de esta Casa de Estudios, Dr. Elmo de la Vega Díaz pronunció unas palabras para destacar la colaboración que la Facultad sigue teniendo de sus organismos estudiantiles y augurar el mejor de los éxitos a la nueva representación que asume la responsabilidad de tan importante cargo.

La concurrencia, especialmente invitada para esta ceremonia, fue agasajada luego con una champañada en los valores del C. F. E. M. V.

### DEVALUACION DE LA MONEDA

El Ingeniero Luis Felipe de las Casas Grieve, Catedrático de la Universidad de Ingeniería y Economista de reconocido prestigio, dio una conferencia el día 20 de setiembre, en el auditorio de esta Facultad sobre el tema: "Alza del Dólar y Devaluación del Sol Peruano".

Luego de las presentaciones que hicieron el Decano Doctor Elmo de la Vega Díaz, y el Secretario de Cultura del Centro de Estudiantes, Manuel Rojas C., el Ingeniero De las Casas hizo una exposición previa del tema a tratar mediante interesantes enfoques generales. Luego pasó a analizar los elementos mediante los cuales la economía peruana obtiene sus ingresos y determina sus egresos. Expuso luego los puntos de vista mediante los cuales se mantendría el equilibrio del costo de vida y estabilidad monetaria. Señaló en otro momento las causas que han influido en el rompimiento de este equilibrio haciendo breve historia de las sucesivas devaluaciones de nuestra moneda. Finalmente recomendó algunas medidas que permitirían reestabilizar nuestro signo monetario y costo de vida.

Al término de su exposición, fue largamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

## Revista de Revistas

### Boletín del Instituto de Ciencias Penales

El Instituto de Ciencias Penales, de la Facultad de Derecho, ha editado el primer número de su Boletín, que será su órgano mensual bajo la dirección del Dr. Luis A. Bramont Arias, Director Ejecutivo del Instituto y Secretario de Redacción, el Sr. Herberto Castro Maticorena.

En la sección doctrina, publica el trabajo del Director del Instituto "Delitos contra el Patrimonio".

Da cuenta de los resultados de la Tercera reunión Plenaria de la Comisión Redactora del Código Penal Tipo para América Latina, efectuada en esta Facultad, del 3 al 13 de abril. El boletín contiene además, secciones dedicadas a Legislación especializada; casos de Jurisprudencia y reseña de libros y revistas, e informaciones sobre conferencias y otras relacionadas con la especialidad. En el aparte titulado la Cátedra se inserta el programa del curso de Práctica de Derecho Procesal Penal y algunos casos prácticos penales.

# Se efectuó Cita Latinoamericana de Neurocirugía

El XII Congreso Latinoamericano de Neurocirugía se realizó del 16 al 20 del mes pasado y fue organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina donde participaron especialistas de Europa, América y Asia.

El presidente del Congreso, Dr. Esteban Roca manifestó que hay mucha falta de especialistas en neurocirugía en el país, que actualmente hay 27 especialistas para una población de 12 millones. Al hacer esta revelación agregó que carecemos de un Hospital para el tratamiento científico de los pacientes con servicios especializados como

existe en otros países del mundo. El índice de enfermos mentales y de los que padecen de enfermedades nerviosas como traumatismos al cerebro y a la columna vertebral son alarmantes.

En este certamen se analizaron los temas relacionados con los modernos métodos de tratamiento de la epilepsia por cirugía, las lesiones nerviosas por traumatismos originados por accidentes de trabajo y de tránsito, la insuficiencia circulatoria del cerebro, las anomalías de nacimiento del sistema nervioso y finalmente el problema del aumento de la presión cerebral.

# El Libro Abierto

"Los peores analfabetos son los que saben leer y no leen" URAMUNO

## "Derecho Notarial"

En este libro, "Derecho Notarial", Carpio Aguirre nos ofrece parte del curso que dicta en la Facultad, un trabajo pleno de sencillez, claridad y profundidad que será útil no sólo a los estudiantes sino también a los abogados.

El libro se compone de 17 capítulos:

I) Del concepto y contenido del Derecho Notarial y nos explica que constituye una rama en formación, cuya finalidad es asegurar los derechos en la vida normal autenticando y legalizando los hechos jurídicos que dan nacimiento a determinados derechos. Forma parte del derecho público y lo califica de derecho objetivo porque es formalista, destinado a garantizar los procedimientos solemnes para observar el derecho. Distingue los conceptos de notariado (institución), notaría (arte o disciplina) y notario (quien se dedica a dicha disciplina). Y precisa el contenido del Derecho Notarial que dice comprende dos partes principales: una formal y la otra contractual.

II) Desarrolla el tema de la evolución histórica considerando una época pre-histórica de los egipcios, hebreos, griegos y romanos, una época evolutiva de la Alta y Baja Edad Media y de la escuela de Bolonia, el notariado en España y el Perú. Sostiene que si se comparan las funciones de los que podrían llamarse notarios en las civilizaciones más antiguas con los ac-

tuales resultaría que hay un abismo; son el germen del notariado. Apenas a partir del Bajo Imperio Romano surge el Notariado, luego no es muy antiguo.

III) Estudia el notariado en el Derecho Comparado de acuerdo al esquema propuesto por Bardallo, de notariado de profesionales de derecho sin función pública, notariado de funcionarios públicos y notariado de profesionales de derecho con función pública.

En los capítulos IV, V y VI analiza la función notarial, su concepto, naturaleza jurídica, el ámbito, la fe pública notarial, las denominaciones del agente de la función notarial, el registro, protocolo y archivo del notariado y la formación del registro notarial.

Los capítulos VII, VIII, IX, X y XI los dedica al instrumento público partiendo de la noción de documento y a la escritura pública que describe en todas sus partes: comparencia, composición, estipulación, otorgamiento y autorización.

Una apretada síntesis que muestra en toda su riqueza el contenido de este libro, importante contribución a nuestra bibliografía jurídica que representa parte del aporte a que está obligado Alfredo Carpio Aguirre en beneficio de sus estudiantes, sus amigos de la Facultad de Derecho, y de los abogados peruanos.



Activa labor cumple el Teatro Universitario de San Marcos. Una secuencia de "Las Sillas" de Ionesco que el TUSM acaba de estrenar con gran suceso en su sala de ENAE.

# Librería de la Universidad de San Marcos

Jirón Unión (Belén) 1088 - Lima

## OBRAS DE DERECHO

- ALZAMORA VALDEZ. Introducción a la ciencia del Derecho.
- ALZAMORA VALDEZ. Derecho Procesal Civil (Teoría general del proceso).
- ALAYZA. El procedimiento civil en el Perú.
- ARCE HELBERG. El Derecho de propiedad.
- ALTAMIRANO GUEVARA. (La Cláusula Rebus Sic Stantibus o la Teoría de la Impresión en el Derecho).
- ALEXANDROV, A. G. Teoría del Estado y del Derecho.
- ASCARELLI, T. Iniciación al estudio del Derecho Mercantil.
- AGUILERA, A. C. Derecho Agrario colombiano.
- ALF., ROSS. Sobre el Derecho y la Justicia.
- ALONSO GARCIA. Introducción al estudio del Derecho del Trabajo.
- ALCALA, C. El allanamiento en el Proceso Penal.
- ALVAREZ, SUAREZ. Horizonte actual del Derecho Romano.
- AFTALON, E. Introducción al Derecho.
- ANTOLISEI, F. Delitos relacionados con las quiebras y las sociedades.
- ALTAVILA, E. La dinámica del delito (2 Vols.).
- ANCEL, MARC. La nueva defensa social.
- BATIFFOL, M. Filosofía del Derecho.
- BARRERA, D. H. Delitos sexuales.
- BARRERA, D. H. Delitos contra el patrimonio económico.
- BERTHAN, J. Tratado de las pruebas judiciales (2 Vols.).
- BRAMONT, ARIAS. Código Penal.
- BRAMONT, ARIAS. Manual de acto jurídico.
- BENITES, SANCHEZ. Derecho Penal Peruano (tomo III).
- BELAUNDE GUINASI. La legislación pesquera en el Perú.
- BELAUNDE, GUINASI. Instituciones de Derecho Tributario.
- BELAUNDE, G. C. Legislación Pesquera en el Perú.
- BONET CORREA, J. La Responsabilidad en el Derecho Aéreo.
- BONELL y MACIA, J. El intervencionismo del Estado en las actividades.
- BADENES, R. Metodología del Derecho.
- BARRERA, R. Aspectos de la reforma agraria en Colombia.
- BONIFAZ, M. Legislación Agrario-Indígena.
- BIONDI BIONDI. Los Bienes.
- BAYON CHACON, G. La autonomía de la voluntad en el Derecho del Trabajo.
- BACCARIA, C. De los delitos y de las penas.
- BIONDI BIONDI. Sucesión testamentaria y donación.
- BROSETA PONT, M. El contrato de reaseguro.
- BORRAJO, D. E. Estudios jurídicos de previsión social.
- BORRELL, M. A. Responsabilidades derivadas de Culpa Extracontractual Civil.
- BOEHMER, G. El Derecho a través de la Jurisprudencia.
- BADANI CHAVEZ. Obligaciones y contratos.
- BETANCUR, C. Ensayo de una Filosofía del Derecho.
- CARNELUTTI. Instituciones del Proceso Civil.
- CARNELUTTI. Metodología del Derecho.
- CAMARGO, HERNANDEZ. La premeditación.
- CUELLO CALON. Derecho Penal (Parte Especial y General) (2 Vol.).
- CUELLO CALON. Derecho Penal.
- CASTAÑEDA, J. E. El Derecho de los contratos. (tm. I).
- CASTAÑEDA, J. E. El contrato de Donación.
- CASTAÑEDA, J. E. Código Civil.
- CASTAÑEDA, J. E. Instituciones de Derecho Civil (tmo. II).
- CASTAÑEDA, J. E. Contrato de inquilinato y arrendamiento agrario.
- CARBONNIER, J. Derecho Civil (2 vols.).
- CASTILLO DELGADO. El Procedimiento en la administración de justicia indígena.
- CORNEJO CHAVEZ. Derecho familiar peruano (tomo II).
- CONFORT, A. Autoridad y delincuencia en el estado moderno.
- CASTAÑEDA, E. Cesión de créditos.
- CASTILLO, J. L. El Derecho presupuestario en el Perú.
- CORDINI, M. A. Derecho de la Seguridad Social.
- CUADROS ESCOBEDO. Acciones penales.
- CERDA, B. Historia y doctrina del Mutualismo.
- CARLOS, E. B. F. Clínica jurídica y enseñanza práctica.
- CARLOS, E. B. F. Introducción al estudio del Derecho Procesal.
- CALAMENDREI. Casación Civil.
- CESARINI, W. Filosofía del Derecho.
- CARNACCINI, T. Arbitraje.
- COSTA, J. La ignorancia del Derecho.
- COLL, J. E. La adopción.
- C. S. I. C. Aspectos del Derecho Administrativo canónico.
- CARRIOTA FERARA, C. El negocio jurídico.
- CASALS, M. El Derecho real de servidumbre.
- CASALS, M. El Retracto en los arriendos de fincas rústicas.
- CAMARGO, G. La rehabilitación.
- CLARK, G. La paz por el Derecho mundial.
- COING, A. Fundamento de Filosofía del Derecho.
- CARVALLO, A. Manual de introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales (2 vols.).
- DIAZ PALOS. La causalidad material en el delito.
- DIAZ PALOS. Teoría general de la imputabilidad.
- DEL VALLE RENDICH. Derecho Procesal Penal. Cuestiones de Judiciales.
- DONGO DENEGRI. La Reforma Agraria en el Perú (Vol. I).
- DEL VALLE, A. Nociones de Derecho Constitucional.
- DE LOS SANTOS, A. Problemas Jurídicos de la Energía Nuclear.
- DE VISSCHER, CH. Teorías y realidades en Derecho Internacional Público.
- DIAZ DE VELASCO, M. M. Curso de Derecho Internacional Público.
- DE LASALA, J. M. El régimen matrimonial de bienes.
- DE LOS MOSOS. El principio de la buena fe.
- DUALDE, J. Concepto de la causa de los contratos.
- U. DE CARACAS. Constituciones europeas.
- DIAZ DE GUJARRO. Tratado de Derecho de familia.
- DASSEN, J. Manual de Derechos Reales.
- DE CAMPUS, J. La propiedad de la tierra y su función social.
- DANIEL GERARD, P. Los derechos de autor en la obra cinematográfica.
- DELLEPIANI, A. Nueva teoría general de la prueba.
- DORANTES. ¿Qué es el Derecho?
- DE ONATE, L. La certeza del Derecho.
- DE SOLA, RENE. Opinión Jurídica.
- ESPINAL CRUZADO. Constitución Política del Perú (Concordancias).
- ETKIN, A. M. Ensayos y estudios de Filosofía Jurídica.
- ESTRADA RODOREDA, S. El Derecho ante la conquista del espacio.
- EDITORIAL TAUROS. Leyes Constitucionales.
- EINAUDI, L. Mitos y paradojas de la justicia tributaria.
- EZAINE CHAVEZ. Diccionario de Derecho Penal.
- EISENMANNCH. Derecho.
- EHELODI, J. El Derecho matrimonial.
- ESPINAR, F. La herencia legal y el testamento.
- FORNIELES, S. Tratado de las sucesiones (2 Vols.).
- FERNANDEZ, S. C. Consideraciones sistemáticas preliminares.
- FRITZ SCHULS. Derecho Romano Clásico.
- FRAMARINO, N. Lógica de las pruebas en materia criminal (2 Vols.).
- FAJARDO. Código Penal.
- FAJARDO. Código Procedimientos Penales.
- FAJARDO. Código Procedimientos Civiles.
- FERNANDEZ MONTES. Estructuras de responsabilidad punible.
- FERRERO R. Teoría del Estado. Derecho Constitucional.
- FERRERO R. Derecho Internacional (Tmo. I).
- FAJARDO. Código de Minería.
- FAJARDO. Ley del Estado y Escalafón del Magisterio Peruano.
- FAJARDO. Estatuto del Seguro Social del Empleado.
- FAJARDO. Decretos reglamentarios de la Ley de Reforma Agraria.
- FAJARDO. Código de los Derechos de Autor.
- FAJARDO. La Ley Orgánica de Educación Pública.
- FAJARDO. Código de Menores.
- FAJARDO. Legislación Peruana sobre empleados públicos y particulares.
- FAJARDO. Legislación completa sobre inquilinato.
- FAJARDO. Código de Comercio.
- FAJARDO. Código Civil.
- FAJARDO. Legislación Indígena del Perú.
- FERRANDO, J. La Constitución española de 1812.
- FARIÑA, F. Derecho Comercial Marítimo (4 tomos).
- FARIÑA GUITIAN, F. El transporte marítimo y su sistema de responsabilidad.
- GARCIA CALDERON. Código de Comercio.
- GAZZOLO, L. A. Derecho Rural. Primera Parte.
- GONZALEZ DITTONI. Textos Internacionales del Perú.
- GUZMAN FERRER. Código de Procedimientos Penales.
- GARCIA RADA. Instituciones de Derecho Procesal Penal.
- GARCIA CALDERON. Repertorio de Derecho Internacional Privado (tomos I-III).
- GRACIANO MAITA. Política Nacional.
- GALLEGOS, J. L. El menor ante el Derecho Penal.
- GUTIERREZ, J. E. Violencia y justicia.
- GOMEZ, J. Los nombres frente al Derecho.
- GARCIA, A. J. Introducción al Derecho Sindical.
- GAZZOLO, L. A. Derecho Rural.
- GAY DE MONTELLA. Tratado de legislación de aguas públicas y privadas (2 Vols.).
- GIORGIANI, M. La obligación.
- GANGI, G. Derecho Matrimonial.
- GARCIA MAYNEZ. Lógica del Concepto Jurídico.
- GARCIA MAYNEZ. Lógica del Juicio Jurídico.
- GUILLO, B. A. El Derecho real de subhipoteca.
- GARCIA, C. G. El concubinato en el Derecho Civil francés.
- GAMARRA, M. J. Derecho Romano (2 vols.).
- GINER, F. Principios de Derecho Natural.
- GARCIA MAYNEZ. Ensayos Filosóficos Jurídicos.
- HUERTA FERRER. La relación de causalidad en la teoría del delito.
- HURVITZ. Criminología.
- HELLER H. Teoría del Estado.
- HAMILTON E. Manual de Derecho Aéreo.
- HAMEL, J. Derecho Penal especial de las sociedades anónimas.
- HANS PLANITZ. Principios de Derecho Privado Germánico.
- IBERIA ROBLES. Enciclopedia Tributaria.
- JOHN COLONDOS, J. Derecho Internacional Marítimo.
- JORDANO J. B. Interpretación del testamento.
- JORDANO, J. B. La categoría de los contratos reales.
- JOFRE, T. Manual de Procedimiento Civil y Penal (tomo IV).
- JIMENEZ DE ASUA. El Pensamiento Jurídico Español y su influencia.
- KELSEN, H. Teoría General del Estado.
- KROTSCHIN, E. Tendencias actuales en el Derecho del Trabajo.
- KASER, MAX. Compra-Venta y transmisión de la propiedad en el Derecho.
- KUNKEL, W. Historia del Derecho Romano.
- KELSEN, H. Teoría pura del Derecho.
- KOROVIN, Y. A. Derecho Internacional Público.
- LEON BARAUDIVAN. Contratos en el Derecho Civil Peruano (tomo I).
- (Ley 15037) Ley de Reforma Agraria..
- (Ley 14612) Ley Orgánica y Código de Justicia Militar.
- (Ley 011) Estatuto Orgánico de Comunidades Indígenas.
- LOE WENSTEIN. Teoría de la Constitución.
- LORD CHORLEY. Derecho Marítimo.
- LITURMENDI BANALES. Curso de conferencias sobre Derecho Inmobiliario.
- LEGAZ, LUIS. Introducción a la teoría del Estado Nacional Sindicalista.
- LEON, B. Comentarios al Código Civil Peruano.
- LOUSTAN FERRAND, F. La Aeronave y su régimen jurídico.
- MERCURIO. Código Tributario.
- MARTINEZ VALL. La Jurisprudencia Penal.
- MAJADA PLANELLES. El problema penal de la muerte y las lesiones deportivas.
- MERINO REYNA. Código de Comercio.
- MONTENEGRO BACA. Código Penal del Perú.
- MERINO-REYNA. Nueva Ley de Sociedades Mercantiles.
- MONTENEGRO BACA. El Derecho del Trabajo en el Quijote.
- MARIATEGUI M. Lineamiento del Derecho de Interpretar.
- MARTINEZ, S. Manual y reglamento de Jueces de Paz.
- MERCURIO. La Constitución Política del Perú.
- MERCURIO. Nueva Ley de Sociedades Mercantiles.
- MARTINEZ HOGUE. La filiación plegotima en el Derecho Civil Peruano.
- MAITA, G. Política Municipal.
- MIAJA DE LA MUELA. Derecho Internacional Privado (2 tomos).
- MARJONA COLOMO. Derecho Internacional Privado. (Parte Especial).
- MAFEI, J. L. La Energía Nuclear ante el Derecho.
- MARCHAND STENS, L. Instituciones de Derecho Internacional (2 tomos).
- MANS, J. M. Derecho Matrimonial Canónico (2 Vols.).
- MANS, J. M. El consentimiento matrimonial.
- MANS, J. M. El matrimonio condicional ante el Derecho Canónico.
- MEYLAN, J. L. El Mutualismo laboral.
- MORELLI, G. Derecho Procesal Civil Internacional.
- MILLAR, R. W. Procedimiento Civil.
- MICHEL, G. A. La carga de la prueba.
- MALAGON, B. J. Estudios de Historia y Derecho.
- MIDDENDORFF. Sociología del Delito.
- MIDDENDORFF. Criminología de la juventud.
- MONTOYA, A. U. Ed. Derecho Económico.
- MORENO, M. M. El precario.
- NERIO ROJAS. Medicina Legal.
- NEPPI, V. Causalidad Jurídica y representación.
- NAVARRETE, U. La buena fe de las personas jurídicas.
- OSSORIO, A. La Justicia (2 Vol.).
- PUIG PEÑA. Colisión de normas penales.
- PATRON FAURA. Legislación peruana sobre empleados públicos.
- PATRON IRIGOYEN. Crítica de la teoría pura del Derecho.
- PIMENTEL BENITEZ. Arrendamiento urbano.
- PORTOCARRERO OLAVE. Derecho Internacional Público.
- PAREJA Y PAZ SOLDAN. Derecho Constitucional Peruano.
- POSTIGO CACERES. Jurisprudencia. (Retrato).
- POSTIGO CACERES. Jurisprudencia. (Nullidad de Actuador).
- PORTOCARRERO OLAVE. Constitución, Código Civil y Leyes del Perú (2 Vols.).
- PIMENTEL BENITES, E. Concordancia a la Ley de Reforma Agraria en el Perú. Normas Legales. Revista de Legislación y Jurisprudencia (tomo 35-año-1961).
- PIQUER, J. J. El niño abandonado y delincuente.
- PODETHI, J. R. Derecho Procesal Civil-Comercial y Laboral (2 tomos).
- PALACIO, L. E. Teoría y práctica de la reforma Procesal Civil.
- PUENTE EGIDO. La teoría pura del Derecho y la Ciencia.
- PARDO MARQUEZ, B. Derecho registral inmobiliario en el Perú (tomo I).
- PUIG BRUTAU. Estudios de Derecho Comparado.
- PETIT, E. Tratado elemental de Derecho Romano.
- QUINTANO RIPOLLES. Tratado de Derecho Internacional (2 Volúmenes).
- QUINTANO RIPOLLES. Derecho Penal de la Culpa (imprudencia).
- RAMIREZ OTAROLA. Codificación de la Legislación del trabajo.
- REMIGIO PINO. Nociones de Derecho Procesal y Comento del Código de Procedimientos Civiles (5 Vols.).
- RADBRUCH. Historia de la criminalidad.
- RENDON, J. El procedimiento laboral en el Perú.
- ROLLO VILLANOVA, R. Cirugía Estética.
- ROMERO GOMEZ, M. La Constitución británica.
- RIPER, F. Derecho Marítimo.
- RONSSEAN, CH. Derecho Internacional Público.
- REDENTI, E. El compromiso.
- RODRIGUEZ, C. El fuero civil y criminal de los Clérigos en el Derecho Canónico.
- RODRIGUEZ, A. Ciencia y Filosofía del Derecho.
- ROMERO SOTO, L. La falsedad documental.
- SOLER. Bases ideológicas de la reforma penal.
- SOLER. Interpretación de la Ley.
- SAUER, G. Derecho Penal (Parte General).
- SATTA, S. Instituciones del derecho de quiebra.
- SRICK, B. R. Apariencia y realidad en las Sociedades Mercantiles.
- SATANOWSKI, M. Tratado de Derecho Comercial (3 tomos).
- SOLER, S. Fe en el Derecho.
- SIMON, J. El Derecho al Seudónimo.
- SYLVESTER, H. Diccionario Jurídico del Trabajo.
- SENTIS, S. El Juez y el Derecho.
- SENTIS, S. La sentencia extranjera.
- SATANOWSKI. Derecho Intelectual (2 volúmenes).
- SCHONKE, A. Derecho Procesal Civil.
- SENTIS, M. S. El Proceso Civil.
- SANCHEZ DE LA TORRE. Los griegos y el Derecho Natural.
- SIERRA NAVA. El consejo de Europa.
- SCARANO, L. La tentativa.